

SEMINARIO SOBRE NUEVAS TENDENCIAS Y RESPONSABILIDADES PARA LAS
UNIVERSIDADES EN LATINOAMERICA (1978 : ago. 28 - sep. 1°: MEX).

SEMINARIO SOBRE NUEVAS TENDENCIAS Y RESPONSABILIDADES PARA
LAS UNIVERSIDADES EN LATINOAMERICA : (UNESCO-AIU-UDUAL-UNAM)...

213230
80

PROGRAMA DEL SEMINARIO DE UNESCO/AIU/
UDUAL/UNAM SOBRE

"NUEVAS TENDENCIAS Y NUEVAS RESPONSABILIDADES PARA LAS UNIVERSIDADES
EN AMERICA LATINA".

INSTITUCIONES ANFITRIONAS: UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Palacio de Minería y
Edificio de la UDUAL,
México, D.F. 28 de
agosto al 10. de sep-
tiembre de 1978.

SEMINARIO DE UNESCO/AIU/UDUAL/UNAM.

"NUEVAS TENDENCIAS Y NUEVAS RESPONSABILIDADES PARA LAS UNIVERSIDADES EN
AMERICA LATINA".

Anfitriones: Dr. Guillermo Soberón, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Dr. Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina.

PROGRAMA (*)

Domingo 27 de agosto

Llegada de los Participantes.

Lunes 28 de agosto.

Mañana 8.15 horas.

Salida del Hotel al Palacio de Minería.

9.00 horas

Sesión Solemne de Inauguración del Seminario.

11.00 - 11.30 hs.

Bases de Discusión. Dr. Pablo Latapí.

11.30 - 13.00 hs.

Introducción al Tema I.

Nuevas Tareas para la Universidad y Nuevas
Responsabilidades para los Maestros y los
Estudiantes.

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo.

Tarde

15.00 - 18.00 hs.

Discusión del Tema I.

Martes 29 de agosto.

Mañana

9.00 - 13.00 hs.

Discusión del Tema I (Continuación).

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo.

Tarde

15.00 - 18.00 hs.

Introducción al Tema II.

Ampliación del Acceso y Cambiantes Oportuni-
dades de Empleo.

Discusión del Tema II.

(*) Todas las sesiones tendrán lugar en el Palacio de Minería, exceptuando la del viernes 10. de Septiembre que tendrá lugar en el Edificio de la UDUAL. El Almuerzo será servido diariamente en el Palacio de Minería, exceptuando el del Viernes 10. de Septiembre que tendrá lugar en el Restaurant "Del Lago".

Miércoles 30 de agosto

Mañana

9.00 - 13.00 hs.

Discusión del Tema II (Continuación).

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo

Tarde

15.00 a 18.00 hs.

Introducción al Tema III.

Tendencias en los Estudios Profesionales.

Introducción al Tema IV.

Preparación para Investigación y Desarrollo
de los Estudios de Postgrado.

Discusión de los Temas III y IV.

Jueves 31 de agosto

Mañana

9.00 - 13.00 hs.

Discusión de los Temas III y IV. (Continuación).

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo

Tarde

15.00 - 18.00 hs.

Discusión de los Temas III y IV. (Continuación).

Viernes 1o. de septiembre.

Mañana (*)

Tarde

16.00 - 18.00 hs.

Presentación del Relato (Aide-Mémoire). (Edificio
UDUAL).Sábado 2 de septiembre.

Libre para visitas.

Domingo 3 de septiembre.

Partida de los Participantes.

(*) Ver el Programa Social.

INFORMACION GENERAL.

Recepción de los Participantes.

Todos los participantes que envíen oportunamente la fecha, aerolínea y número de vuelo en que arribarán, serán recibidos en el Aereopuerto "Benito Juárez" de la ciudad de México, en la Mesa de Informes que para tal objeto se instalará en dicho Aereopuerto.

Alojamiento.

Todos los participantes serán alojados en el "HOTEL BAMER" (Av. Juárez No. 62). Los gastos de estancia de los participantes serán cubiertos por la Unión de Universidades de América Latina y la Universidad Nacional Autónoma de México y comprenderán estancia y alimentos. Los gastos extras como son llamadas a larga distancia, lavandería, servicio de bar, etc., serán cubiertos por los participantes.

Lugar de la Reunión.

Todas las sesiones tendrán lugar en el edificio del "PALACIO DE MINERIA", en la calle de Tacuba No. 5, que está a corta distancia del Hotel Bamer, por lo cual los participantes se podrán trasladar a pie o en caso de lluvia, habrá un transporte a las puertas del hotel a las 8.45 horas.

Servicio de Lunch.

Los participantes almorzarán todos los días en el propio Palacio de Minería, a las 13.00 horas. Las señoras o acompañantes que no deseen participar en el Programa de Damas y Acompañantes, podrán, en caso de desearlo así, almorzar en el propio Palacio de Minería.

Atención de Damas y Acompañantes de los Participantes.

Se ha previsto un Programa de atención a las esposas de los señores participantes o de otros acompañantes de los mismos, que cubre visitas a lugares turísticos y de interés general. Dicho programa empezará todos los días a las 10.00 horas y se pide a las personas interesadas en el mismo, que estén puntuales a esa hora en el Lobby del hotel, de donde partirán los transportes. El Programa les será entregado al inscribirse en el hotel el día de su llegada.

Información sobre el Clima.

El clima de la ciudad de México en el mes de agosto es templado, con lluvias por las tardes y ligeramente fresco por las noches. La ciudad de México se encuentra a 2.200 metros sobre el nivel del mar. Se aconseja traer un impermeable y un suéter o abrigo ligero para los eventos que se realizarán en la noche.

Información sobre vuelos y viajes.

En la ciudad de México hay numerosas agencias de viajes, en donde los señores participantes que se interesen en extender su viaje al interior de la República, pueden encontrar ayuda. En el Hotel Bamer tendrán los participantes una persona de una Agencia de Viajes, que los auxiliará en todo lo que se refiera a sus viajes de regreso. Se les ruega hacer sus reservaciones y demás arreglos para su regreso a la mayor brevedad posible.

Cambio de Moneda.

El tipo de cambio es de aproximadamente \$ 22.50 a \$ 23.00 pesos mexicanos por un dólar americano. Dicho cambio es libre y todos los Bancos realizan operaciones de lunes a viernes de las 9.00 a las 13.30 horas. También es común que en la Caja de los hoteles, se cambie moneda. En el Aereopuerto contamos con un servicio de cambio durante las 24 horas.

Reglamentación Sanitaria.

Se requiere tener un certificado internacional vigente en contra de la viruela, que deberá ser presentado a la llegada y a la salida del país, a las autoridades del Aereopuerto.

Lunes 28 de Agosto	Martes 29 de Agosto	Miércoles 30 de Agosto	Jueves 31 de Agosto	Viernes 1° de Septiembre	Sábado 2 de Septiembre
9.00 - 10.00 hs Ceremonia Inaugural Palacio de Minería 11.00 - 13.00 PRESIDE Dr. G. Soberón Introducción General Dr. P. Latapí	9.00 - 10.00 hs PRESIDE Dr. J.A. Mac Dowell Presentación TEMA II 10.00 - 13.00 hs Discusión TEMA II	9.00 - 10.00 hs PRESIDE Dr. H.A. Steger Presentación TEMA III 10.00 - 13.00 hs Discusión TEMA III	9.00 - 10.00 hs PRESIDE Dr. Gerald Lalor Presentación TEMA IV 10.00 - 13.00 hs Discusión TEMA IV	10.00 hs VISITA AL MUSEO DE ANTHROPOLOGIA	LIBRE
LUNCH Palacio de Minería	LUNCH Palacio de Minería	LUNCH Palacio de Minería	LUNCH Palacio de Minería	LUNCH " DEL LAGO" Rest.	LIBRE
PRESIDE Dr. G. Soberón 15.00-18.00 hs Discusión TEMA I	PRESIDE Dr. J.A. Mac Dowell 15.00-18.00 hs Discusión TEMA II	PRESIDE Dr. H.A. Steger 15.00 - 17.00 hs Discusión TEMA III	PRESIDE Dr. Gerald Lalor 15.00 - 18.00 hs Discusión TEMA IV	16.00 -18.00 hs Relato (Aide- Mémoire) Edificio de la UDUAL	LIBRE
CENA DE BIENVENIDA UNAM. Antigua Escuela de Medicina 20.00 hs	CONCIERTO. PINACOTECA VIRREINAL. 20.00 hs (*)	BALLET FOLKLORICO PALACIO BELLAS ARTES 18.00 hs	CENA OFRECIDA POR Lic. Fernando Solana, Secretario Educación Pública. HOTEL DEL PRADO 20.00 hs	CONCIERTO EN "SALA NEZAHUALCOYOTL" UNAM 19.00 hs CENA OFRECIDA POR EL DR. SOBERON 21.30 hs	LIBRE

(*) La cena del día marcado con asterisco será servida en el Hotel Bamer, desde las 18.00 horas, ya que todos los participantes deberán salir entre las ,9.15 y las 19.30 horas a los diferentes espectáculos

LB2301
.54

PROGRAMA DEL SEMINARIO DE UNESCO/AIU/
UDUAL/UNAM SOBRE

"NUEVAS TENDENCIAS Y NUEVAS RESPONSABILIDADES PARA LAS UNIVERSIDADES
EN AMERICA LATINA".

INSTITUCIONES ANFITRIONAS: UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Palacio de Minería y
Edificio de la UDUAL,
México, D.F. 28 de
agosto al 10. de sep-
tiembre de 1978.

SEMINARIO DE UNESCO/AIU/UDUAL/UNAM.

"NUEVAS TENDENCIAS Y NUEVAS RESPONSABILIDADES PARA LAS UNIVERSIDADES EN
AMERICA LATINA".

Anfitriones: Dr. Guillermo Soberón, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Dr. Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina.

PROGRAMA (*)

Domingo 27 de agosto

Llegada de los Participantes.

Lunes 28 de agosto.

Mañana 8.15 horas.

Salida del Hotel al Palacio de Minería.

9.00 horas

Sesión Solemne de Inauguración del Seminario.

11.00 - 11.30 hs.

Bases de Discusión. Dr. Pablo Latapí.

11.30 - 13.00 hs.

Introducción al Tema I.

Nuevas Tareas para la Universidad y Nuevas
Responsabilidades para los Maestros y los
Estudiantes.

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo.

Tarde

15.00 - 18.00 hs.

Discusión del Tema I.

Martes 29 de agosto.

Mañana

9.00 - 13.00 hs.

Discusión del Tema I (Continuación).

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo.

Tarde

15.00 - 18.00 hs.

Introducción al Tema II.

Ampliación del Acceso y Cambiantes Oportuni-
dades de Empleo.

Discusión del Tema II.

(*) Todas las sesiones tendrán lugar en el Palacio de Minería, exceptuando la del viernes 10. de Septiembre que tendrá lugar en el Edificio de la UDUAL. El Almuerzo será servido diariamente en el Palacio de Minería, exceptuando el del Viernes 10. de Septiembre que tendrá lugar en el Restaurant "Del Lago".

Miércoles 30 de agosto

Mañana

9.00 - 13.00 hs.

Discusión del Tema II (Continuación).

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo

Tarde

15.00 a 18.00 hs.

Introducción al Tema III.

Tendencias en los Estudios Profesionales.

Introducción al Tema IV.

Preparación para Investigación y Desarrollo
de los Estudios de Postgrado.

Discusión de los Temas III y IV.

Jueves 31 de agosto

Mañana

9.00 - 13.00 hs.

Discusión de los Temas III y IV. (Continuación).

13.00 - 15.00 hs.

Almuerzo

Tarde

15.00 - 18.00 hs.

Discusión de los Temas III y IV. (Continuación).

Viernes 1o. de septiembre.

Mañana (*)

Tarde

16.00 - 18.00 hs.

Presentación del Relato (Aide-Mémoire). (Edificio
UDUAL).Sábado 2 de septiembre.

Libre para visitas.

Domingo 3 de septiembre.

Partida de los Participantes.

(*) Ver el Programa Social.

INFORMACION GENERAL.

Recepción de los Participantes.

Todos los participantes que envíen oportunamente la fecha, aerolínea y número de vuelo en que arribarán, serán recibidos en el Aereopuerto "Benito Juárez" de la ciudad de México, en la Mesa de Informes que para tal objeto se instalará en dicho Aereopuerto.

Alojamiento.

Todos los participantes serán alojados en el "HOTEL BAMER" (Av. Juárez No. 62). Los gastos de estancia de los participantes serán cubiertos por la Unión de Universidades de América Latina y la Universidad Nacional Autónoma de México y comprenderán estancia y alimentos. Los gastos extras como son llamadas a larga distancia, lavandería, servicio de bar, etc., serán cubiertos por los participantes.

Lugar de la Reunión.

Todas las sesiones tendrán lugar en el edificio del "PALACIO DE MINERIA", en la calle de Tacuba No. 5, que está a corta distancia del Hotel Bamer, por lo cual los participantes se podrán trasladar a pie o en caso de lluvia, habrá un transporte a las puertas del hotel a las 8.45 horas.

Servicio de Lunch.

Los participantes almorzarán todos los días en el propio Palacio de Minería, a las 13.00 horas. Las señoras o acompañantes que no deseen participar en el Programa de Damas y Acompañantes, podrán, en caso de desearlo así, almorzar en el propio Palacio de Minería.

Atención de Damas y Acompañantes de los Participantes.

Se ha previsto un Programa de atención a las esposas de los señores participantes o de otros acompañantes de los mismos, que cubre visitas a lugares turísticos y de interés general. Dicho programa empezará todos los días a las 10.00 horas y se pide a las personas interesadas en el mismo, que estén puntuales a esa hora en el Lobby del hotel, de donde partirán los transportes. El Programa les será entregado al inscribirse en el hotel el día de su llegada.

Información sobre el Clima.

El clima de la ciudad de México en el mes de agosto es templado, con lluvias por las tardes y ligeramente fresco por las noches. La ciudad de México se encuentra a 2.200 metros sobre el nivel del mar. Se aconseja traer un impermeable y un suéter o abrigo ligero para los eventos que se realizarán en la noche.

Información sobre vuelos y viajes.

En la ciudad de México hay numerosas agencias de viajes, en donde los señores participantes que se interesen en extender su viaje al interior de la República, pueden encontrar ayuda. En el Hotel Bamer tendrán los participantes una persona de una Agencia de Viajes, que los auxiliará en todo lo que se refiera a sus viajes de regreso. Se les ruega hacer sus reservaciones y demás arreglos para su regreso a la mayor brevedad posible.

Lunes 28 de Agosto	Martes 29 de Agosto	Miércoles 30 de Agosto	Jueves 31 de Agosto	Viernes 1° de Septiembre	Sábado 2 de Septiembre
<p>9.00 - 10.00 hs Ceremonia Inaugural Palacio de Minería</p> <p>11.00 - 13.00 PRESIDE Dr. G. Soberón</p> <p>Introducción General Dr. P. Latapí</p>	<p>9.00 - 10.00 hs PRESIDE Dr. J.A. Mac Dowell Presentación TEMA II</p> <p>10.00 - 13.00 hs Discusión TEMA II</p>	<p>9.00 - 10.00 hs PRESIDE Dr. H.A. Steger Presentación TEMA III</p> <p>10.00 - 13.00 hs Discusión TEMA III</p>	<p>9.00 - 10.00 hs PRESIDE Dr. Gerald Lalor Presentación TEMA IV</p> <p>10.00 - 13.00 hs Discusión TEMA IV</p>	<p>10.00 hs VISITA AL MUSEO DE ANTROPOLOGIA</p>	LIBRE
<p>LUNCH Palacio de Minería</p>	<p>LUNCH Palacio de Minería</p>	<p>LUNCH Palacio de Minería</p>	<p>LUNCH Palacio de Minería</p>	<p>LUNCH " DEL LAGO" Rest.</p>	LIBRE
<p>PRESIDE Dr. G. Soberón 15.00-18.00 hs</p> <p>Discusión TEMA I</p>	<p>PRESIDE Dr. J.A. Mac Dowell 15.00-18.00 hs</p> <p>Discusión TEMA II</p>	<p>PRESIDE Dr. H.A. Steger 15.00 - 17.00 hs</p> <p>Discusión TEMA III</p>	<p>PRESIDE Dr. Gerald Lalor 15.00 - 18.00 hs</p> <p>Discusión TEMA IV</p>	<p>16.00 -18.00 hs Relato (Aide- Mémoire)Edificio de la UDUAL</p>	LIBRE
<p>CENA DE BIENVENIDA UNAM. Antigua Escue- la de Medicina</p> <p>20.00 hs</p>	<p>CONCIERTO. PINACOTECA VIRREINAL.</p> <p>20.00 hs (*)</p>	<p>BALLET FOLKLORICO PALACIO BELLAS ARTES</p> <p>18.00 hs</p>	<p>CENA OFRECIDA POR Lic. Fernando Solana, Secretario Educación Pública, HOTEL DEL PRADO 20.00 hs</p>	<p>CONCIERTO EN "SALA NEZAHUALCOYOTL" UNAM 19.00 hs</p> <p>CENA OFRECIDA POR EL DR. SOBERON 21.30 hs</p>	LIBRE

(*) La cena del día marcado con asterisco será servida en el Hotel Bamer, desde las 18.00 horas, ya que todos los participantes deberán salir entre las 19.15 y las 19.30 horas a los diferentes espectáculos

JOINT UNESCO-IAU RESEARCH PROGRAMME IN HIGHER EDUCATION

UNESCO-IAU UDBAL-UNAM SEMINAR

New Trends and New Responsibilities for Universities in Latin America

Mexico, 28 August - 1 September 1978

PROVISIONAL LIST OF PARTICIPANTS

Dr. Abdulaziz Al Fadda,
President, Riyadh University

Rev. Juan B. Arrién Garcia, S.J.,
Rector, Universidad centroamericana, Managua

Dr. Alberto Drayer,
Secretario, Consejo de Rectores de las Universidades Venezolanas,
Caracas

Drs. H. Eersel,
Kanselier, Universiteit van Suriname, Paramaribo

Dr. Claudio Gutierrez Carranza,
Rector, Universidad de Costa Rica, San José

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector, Universidad Externado de Colombia, Bogota

Mrs. Joan Joshi,
Institute of International Education, New York

Dr. Gerald Lalor,
Pro-Vice-Chancellor, University of the West Indies, Kingston

Rev. João Augusto Mac Dowell, S.J.,
Rector, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro

Dr. Camilo Mena,
Rector, Universidad Central del Ecuador, Quito

Dr. Julian Napal,
Philippine Women's University, Manila

Dr. Avelino J. Porto
Rector, Universidad de Belgrano, Buenos Aires

Dr. Antonio Rosario,
Rector, Universidad autonoma de Santo Domingo

Dr. Guillermo Soberón,
Rector, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Hanns-Albert Steger,
Friedrich-Alexander-Universität, Erlangen-Nürnberg

Professor Toguyeni,
Rector, Université de Ouagadougou

Dr. José Tola Pasquel,
Rector, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

Dr. Miguel Torres,
Director de Metodología de la Educación Superior,
Ministerio de Educación, La Habana

Dr. Juan Oscar Usher Tapponier,
Rector, Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Asunción

- -x- -

Dr. Pablo Latapí, Author, Background Paper

To be named: a participant from the USSR.

OBSERVERS

Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), San José
Dr. Carlos Tunnerman Bernheim

Federación de Universidades Privadas de América Latina (FUPAC), Guatemala
Dr. Roberto Mertins Murua

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza
Superior (ANUIES), México
Dr. Rafael Velazco Fernandez

Conselho de Reitores das Universidades Brasileiras (CRUB), Brasilia
to be named

Consejo Nacional de Universidades de Venezuela, Caracas
to be named

UNESCO/IAU

Unesco: Dr. Jagbans Balbir, Chief, International University
Relations, Division of Higher Education

Dr. Enrique Oteiza, Director, Centro Regional de Educación
Superior para América Latina y el Caribe (CRESAL)

IAU: Dr. Roger Gaudry, President,
Mr. Douglas J. Aitken, Secretary-General

UDUAL

Dr. Efrén del Pozo, Secretario General

GUESTS

Mr. H.M.R. Keyes, International Association of Universities

Dr. Julio R. Villanueva, Presidente, Conferencia de Rectores de
Universidades Españolas

Other participants:

Dr. Pablo Bolaños
Rector, Universidad de Carabobo, Venezuela

Dr. Juan Casillas García de León
Rector, Universidad Autónoma Metropolitana, Mexico
Member UDUAL Administrative Board

Dr. Gastón Pons Muzzo
Rector, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Member UDUAL Administrative Board

Dr. Fernando Pérez Correa UNAM

Dr. Pedro Rojas UDUAL

Dr. Raúl Armendariz
President, Asociación Ecuatoriana de Universidades
y Escuelas Politécnicas

SEMINARIO UNESCO-AIU-UDUAL-UNAM

"Nuevas tendencias y responsabilidades para las universidades en América Latina"

(28 agosto- 1ºSept. 1978).

AIDE MEMOIRE

Con temor de incurrir en errores y demasias, y contando con la benevolencia de los colegas, emprendo la tarea de hacer un relato, sucinto a la vez que fiel, de las exposiciones de los varios participantes y observadores que intervinieron en este seminario de estudio de las "Nuevas tendencias y responsabilidades de la Universidad Latinoamericana", organizado por la Asociación Internacional de Universidades y la UNESCO, dentro de su programa conjunto de investigación en educación superior, bajo el patrocinio de la UDUAL y con la hospitalidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las actas, con el estudio de base y las contribuciones producidas a lo largo de los debates, serán objeto de publicación ulterior, de modo que esta presentación anticipada y sobre la marcha, tiende, como su propio título lo indica, a recoger las ideas y conceptos sobresalientes, ora por su propia importancia, ora por su acogida o su rechazo generales, con prescindencia de su origen, a manera de memorando para los concurrentes y de visión panorámica para quienes interesados en la materia y el certamen, quieran contentarse con un cuadro resumido de inquietudes, propósitos y aspiraciones de la educación superior en esta área geopolítica, objeto de interés reconocido, oportuno, de las instituciones organizadoras del certamen.

Fraccionando el tema en cuatro sectores: I. Nuevas tareas para la Universidad y nuevas responsabilidades para los maestros y los estudiantes; II. Ampliación del acceso y cambiantes oportunidades de empleo; III. Orientación de los estudios profesionales; y IV. Preparación para investigación y desarrollo de los estudios de postgrado, su tratamiento estuvo precedido de un estudio juicioso y profundo, elaborado a propósito por el Dr. Pablo Latapí, Director de Prospectiva Universitaria, con sede en México, D. F., cuyas apuntes constituyeron un marco de referencia continuo que encauzó la discusión con orden lógico y precisión conceptual.

Ciertamente y como era apenas obvio y deseable, a lo largo de las disquisiciones estuvo presente el alma latinoamericana en su ethos universitario, manifestado en una preocupación rayana en la angustia, en ocasiones desesperada, por las injusticias sociales y estado de dependencia que padecen los distintos pueblos del continente, cuya redención es tenida como función primordial de la Universidad institucionalmente y por medio de sus profesores, sus estudiantes y sus egresados, dentro de un compromiso con los valores morales que se profesan y cuya vigencia constituye una aspiración común.

El conocimiento y la discusión de los distintos problemas se vieron enriquecidos en cada oportunidad con los informes de los participantes sobre la situación de sus respectivos países, lo cual contribuyó a captar parejamente

diferencias y coincidencias, no sólo entre las naciones del continente latinoamericano, sino entre estas y las de otras regiones, y a obtener una visión más de conjunto, con arreglo a la cual, América Latina, dentro de sus particularidades y características, aparece como parte de un movimiento transnacional, sector de la universalidad en la cual está insertada y con la que debe integrarse, buscando metas, estilos y cauces propios, antes que mediante la adopción o trasplante de patrones o modelos ajenos, por prestigiosos y eficaces que se muestren en sus medios de origen, y aumentando de esa forma el peso de su voz y su poder de negociación en el ámbito internacional. Dentro de una reflexión crítica de la Universidad enclavada en su propio medio político, económico y social, en un esfuerzo de análisis y de aplicación a problemas acuciantes, privó la visión prospectiva, dentro de los parámetros de Universidad esperada, a veces temida y Universidad deseada, con una carga emocional y ética insoslayable y análisis y proyección de la realidad presente como secuencia de un desarrollo histórico específico.

I

En torno de las nuevas tareas para la Universidad y las nuevas responsabilidades para maestros y estudiantes, y con llamada de atención a la presencia de los contextos políticos actuales y de tendencias ciertas en curso, se pusieron de relieve tres ejes de cambio: 1) modernización de la Universidad profesionalizante; 2) promoción de la llamada Universidad del espíritu, caracterizada por su privilegio de la investigación; y 3) respuesta a la problemática social con crítica de las estructuras sociales injustas y acción de cambio.

No obstante el reconocimiento general de contar con elementos suficientes de diagnóstico y el anhelo expresado de buscar medios para poner en práctica las soluciones perfiladas, la deliberación se orientó predominantemente en el ámbito teórico, con apremio por las definiciones y los planteamientos ideológicos.

Advirtiendo el mérito de la clasificación de las universidades que trae la ponencia, según el acento puesto por ellas, ora en la formación y capacitación profesional, bien en la investigación y la creación cultural y artística, ya en la crítica de la sociedad y de sí misma para promover el cambio deseado, y sin perjuicio de que cada cual manifestara su predilección, al compás de su pensamiento personal y de la situación imperante en su país, fue apreciable el consenso sobre la necesidad de trabajar hacia una universidad polivalente, que cumpla simultáneamente todas esas tareas, que como alguno anotó, no son nuevas en sí, pero que adquieren realce y significado mayores en la actualidad, cuando se plantea la búsqueda de un nuevo orden internacional que impulse el desarrollo de los pueblos y su concordia basada en la justicia, en forma global, con promoción de todas las capas de la población, respetando los valores de los individuos, de las comunidades, comarcas, países y regiones, en un proceso endógeno, conforme a las declaraciones de principios surgidas en el seno de la UNESCO y adoptadas universalmente.

Partiendo de la base de la relación orgánica existente entre la Universidad y la sociedad, como quiera que aquella es expresión del sistema social y axiológico, como también del rol ideológico y aún político de la Universidad, y a despecho de quienes ansiosamente desearían que la acción correctiva y renovadora de la Universidad traspasara el plano académico, la generalidad de los participantes hizo énfasis en la necesidad de preservar la auto-

nomía de la Universidad y de asegurar su respetabilidad institucional.

Oportunamente se evocaron las vicisitudes de la Universidad mexicana en el ejercicio de la autonomía en los pasados cincuenta años, y pronunciamientos de ilustres rectores suyos en el sentido de que "la lucha entre lo político y lo técnico impide a la Universidad realizar sus fines, rebaja la calidad de los profesores, de sus enseñanzas, de sus programas y en consecuencia, la preparación de sus alumnos" y de que "la violencia es condenable en todas sus formas y manifestaciones, porque intenta suprimir la libertad de los centros educativos al deteriorar su imagen frente a la sociedad".

Además se puso de presente que si bien, "los universitarios, en cuanto ciudadanos, pueden participar en la política, en la forma y términos que garantiza la legislación del país, en cuanto miembros de una institución de cultura, deben contribuir al engrandecimiento de ella, velar por la defensa de su autonomía y estudiar los problemas nacionales y proponer soluciones para estos".

En el mismo orden de ideas se sostuvo que así la formación de profesionales no sea la misión primordial de la Universidad, su afirmación de los valores de la enseñanza y el aprendizaje frente al mundo circundante y la obtención de niveles de excelencia en esos campos constituyen un primer paso en su camino prolongado y continuo para cumplir con las demás tareas, acicateada por los estímulos de la explosión demográfica, la exigencia de implantar nuevas profesiones y producir ciencia y tecnología, y las tensiones sociales que en ellas se proyectan con resonancia mayor.

En fin, se anticipó la inquietud de la incorporación de la Universidad en los planes nacionales y regionales de desarrollo, a propósito de lo cual se manifestaron tendencias diversas, desde el sometimiento de la Universidad a la planificación socialista, hasta el tomar ella la delantera en la planeación, en los países en donde no se ha esbozado aún un plan nacional, pasando por distintas formas de planeación concertada u orientadora, y sin olvidar los mecanismos de alianzas sociales, en primer término con los centros de producción, que hagan más auténtica y eficaz la acción de la Universidad y que proyecten más intensamente a la institución sobre la sociedad, con apertura al diálogo y a la comprensión con otros sectores sociales, incluso habida cuenta de la variabilidad de las relaciones de armonía y contradicción entre la Universidad y el Estado.

A propósito del profesorado, y siguiendo las clasificaciones y encarecimientos del trabajo de base, el análisis reflejó la mentalidad expuesta sobre la institución. De todas maneras se destacó la importancia que tanto en el campo académico, como en el ámbito moral, tiene el que el profesorado, por su dedicación y por su aficción, viva la universidad y vivifique su trabajo con la investigación, que es, en última, la que define a la Universidad, la realiza, la transforma y la capacita para el ejercicio cabal de su función crítica.

En últimas, pareció surgir la imagen del profesor a una docente, investigador y crítico social, con responsabilidades morales propias que van más allá de las solas tareas académicas.

Acerca del profesorado se manifestaron como temores fundados, los riesgos, evidentes no solo en América Latina, de que intereses internos, sectoriales o

estamentales, entren en conflicto con los fines propios de la Universidad o entorpezcan su cumplimiento, con amenaza de la autonomía, delante de lo cual hubo coincidencia en pro de que, sin desmedro del concenso y la armonía indispensables para la vida universitaria, ésta se regule en todos los aspectos con criterio estrictamente académicos.

A la pregunta qué estudiante debe formar la Universidad, la respuesta general fué la de que la responsabilidad principal de aquél es su dedicación al estudio, como un deber suyo para con la sociedad a la que pertenece y de la cual deriva su oportunidad cultural. Puntualizando con énfasis que la Universidad se ha de preocupar por los conocimientos y destrezas del alumno, se puso de relieve que quizá deba hacerlo en forma más destacada, por inculcarle inquietud por la realidad de su país, solidaridad con las necesidades de las grandes mayorías y conciencia ó ética de servicio, espíritu que puede impulsarse con labor de extensión desde el comienzo de la carrera y con la propia orientación, contenida y método de los planes y programas de estudio.

II

El tema de la "ampliación del acceso y las oportunidades cambiantes de empleo" se trató a partir de la afirmación del principio de que la educación constituye un derecho humano y social básico, de manera que el Estado, la comunidad y los distintos grupos deben procurar la ampliación y equiparación de las oportunidades educativas en todos los niveles, sin perjuicio de que en la práctica, por las necesidades del desarrollo y la escasez de los recursos, privilegien ciertos niveles y especialidades, dada su correspondencia con los apremios y anhelos nacionales y regionales, pero sin cegar los restantes.

El planteamiento anterior es reiterado específicamente en cuanto se refiere a la educación superior, y más precisamente a la Universidad, señalándolo como una tradición política latinoamericana.

Delante del desafío que ha venido afrontando la Universidad Latinoamericana en las dos últimas décadas, por el aumento descomunal de la demanda social, para el cual, indudablemente no estaba preparada, y que habrá de continuar a un ritmo no predecible con certeza, y luego de la precisión de sus causas: crecimiento demográfico, migración del campo a la ciudad, incorporación creciente de la mujer y de capas más amplias de estratos bajos y aún marginales, necesidad de educación continua, y después de comparar lo ocurrido en los distintos países del Continente con el proceso en los de otras latitudes, se examinó el fenómeno en sus implicaciones sociales, a la vez que internas:

Aún cuando desde el punto de vista social, aquella presión es apenas natural como producto del desarrollo de nuestros países, no obstante la expansión de la matrícula en la forma mayúscula y acelerada que denuncian las estadísticas, el número de universitarios en América Latina es proporcionalmente ~~mayor~~ ^{menor} al de los países más avanzados. Dicha presión, satisfactoria en cuanto a ampliación de oportunidades a una base demográfica más extensa, en lo que atañe a la institución universitaria, produce disfuncionalidad y agravación de las tensiones. La Universidad se ve compelida a improvisar docencia, lo que se traduce en abatimiento de los niveles, con crecimiento de la deserción y frustraciones de sus anhelos de excelencia y de las expectativas de realización personal de sus egresados.

Así se produce contradicción entre la necesidad de abastecer cultural y profesionalmente la demanda de grandes masas y la de preservar la calidad de los estudios y asegurar la formación del espíritu crítico y de servicio del estudiante, sin que sea mucho lo que quepa esperar en este sentido de la utilización de formas no tradicionales de educación.

Se comentó como la selección para el ingreso a la Universidad, cualquiera que sea el sistema que se adopte, no es más que un obstáculo adicional en una carrera larga, en donde obran numerosos factores, tales como los niveles sociales, culturales y económicos del hogar y académicos del estudiante y la región de su origen, aparte de otros ética y políticamente reprobables, cual se señaló en el Seminario recientemente celebrado por la AIU en Halle.

Con ese mismo antecedente se indicó que, existen dos actitudes en cuanto a la educación: considerarla como un valor en sí, a disposición del individuo, prescindiendo de sus proyecciones ocupacionales inmediatas o futuras, y tomarla como un derecho que debe ir apareado con el derecho al trabajo, de modo que por consideraciones sociales, solo pueda otorgarse en la medida de las necesidades y solicitudes establecidas en la planeación, con certidumbre de su aprovechamiento laboral.

El caso es que, como varios participantes lo mencionaron, el desarrollo tecnológico y la creación de nuevas plazas de trabajo son más costosos que la expansión educativa; que las llamadas carreras cortas, respecto de las cuales no hay precisión conceptual ni experiencia satisfactorias, con ser una necesidad cada vez más urgente, no han tenido ni el acogimiento ni la extensión debidas, y que a más de que no existe la coordinación indispensable entre los sectores empleadores y la Universidad, las indicaciones de aquellos no son del todo valederas, confiables y oportunas.

A ello se agregó, resaltando los juicios emitidos en la ponencia, que la Universidad debe preocuparse por atender las aspiraciones de la comunidad en sí, y no apenas las de los sectores con mayor vocería y poder de influjo, en oportunidades superfluas y contrarias a las de las grandes mayorías, y por lo mismo ha de ponerse en guardia frente a la demanda de profesionales que, si bien llenan funciones para un crecimiento económico, poco contribuyen al desarrollo social.

Delante de las alternativas esbozadas, a saber: considerar el desempleo y el subempleo como un problema del cual participa la Universidad, pero cuya solución no es de su incumbencia y que tampoco la afectan directamente, pues ella lo estabiliza y funcionaliza al punto de hacerlo social y políticamente manejable, ávida consideración de la globalidad y riqueza de sus funciones propias; asignar a la Universidad la preparación del personal calificado, en la medida y con los caracteres dispuestos por la planificación estatal, con selección de su parte y alguna opción de los aspirantes, como sucede en los regímenes socialistas; y una involucración más directa de la Universidad en la planeación, que llega a su colaboración con las autoridades respectivas en su diseño, y contempla su acercamiento a los centros de creación y decisión del empleo, y la orienta a buscar salidas laterales, como las carreras cortas y la educación media diversificada, el grueso de los pareceres, con variedad de matices, se inclinó por esta última opción.

Adicionalmente se destacó la conveniencia de que, desde temprano se adelante una divulgación apropiada de las diferentes posibilidades de educación postsecundaria, con indicación de las habilidades requeridas por cada cual y los campos de su desempeño respectivo, y orientación vocacional, acompañada luego de consejería, para perfilar mejor los rumbos de los aspirantes y aliviar la carga pesada de la deserción.

Paralelamente a la formulación de estas inquietudes, se hizo notar como, la naturaleza de la producción moderna conduce a un incremento de la automatización de los procesos, unido a una mayor flexibilidad, lo cual repercute adversamente en las posibilidades de empleo: reducción en cifras absolutas en los puestos de trabajo no calificado, congelación de los de alto nivel y aumento de los requisitos y calificaciones de los de nivel máximo, con derrumbe de las estructuras de empleo y riesgo de que las universidades continúen produciendo profesionales para actividades obsoletas u obsolescentes, dentro de cambios cuyas consecuencias rebasan los conflictos ideológicos. Cuyuntura esta que impone a la América Latina la búsqueda de conceptos y empeños propios: del trabajo, de la restructuración de la sociedad, de la adquisición de poder de negociación internacional y de la adopción y creación de tecnología controlada por su contexto social y sus sistemas valorativos.

III

La orientación de los estudios profesionales se examina en la ponencia con el enfoque de un dilema entre el funcionalismo económico de las profesiones y la crítica de la sociedad, adelantada desde la crítica de las propias profesiones, tomadas como estructuras sociales, cuyo análisis debe adelantarse en pos de posibles reformas que, dentro de los márgenes del sistema, refuercen los procesos deseables de cambio tecnológico, económico y social, y aún de generación de nuevas fuentes de empleo en maneras distintas del ejercicio y la atención de otros grupos sociales.

Dentro de dicho enfoque se mencionó la transformación que experimentan las profesiones en su concepción y práctica, al pasar el centro de posibilidades del ejercicio liberal al ejercicio institucional, y la necesidad de que la Universidad responda al interrogante ineludible de si está preparando los profesionales que requiere la nación en el número, la especialidad y las condiciones apropiadas.

De nuevo se advirtió la imposibilidad de aislamiento de las casas de estudio, a pretexto de conservar su autonomía y el apremio de su acción coordinada con los centros de producción y planeamiento, para el diseño de planes y programas de las carreras, tanto de las tradicionales como de las nuevas.

También, en este orden de ideas, se encareció a atender simultáneamente la actualización y el remozamiento de las carreras tradicionales, para incorporar a ellas los avances científicos, tecnológicos y metodológicos, y la apertura de otras que el contexto social y económico, igual que la intuición y la iniciativa de la Universidad vayan aconsejando establecer, concertadamente y como resultado de reflexión madura, aún a contrariedad de las posibilidades inmediatas del empleo.

No dejó de preocupar la interrogación de si la gama de profesiones que cubren las universidades es excesiva de por sí y en función de las necesidades nacionales, con riesgo de repetición de esfuerzos y de despilfarro de recursos exiguos, y a la luz de lo que el espectro profesional, ocupacional y científico pudiera aconsejar como preferible, en el sentido de una formación profesional menos especializada, con tendencia a una mayor flexibilidad y adaptabilidad del egresado a circunstancias cambiantes, en lo que se denominó unmacroprofesionalista.

Análogamente surgió la inquietud de que los planes y programas de estudio se orienten más a las necesidades nacionales y locales y a la obtención del espíritu de servicio del estudiante y el profesional, tan reiterada en el curso del Seminario, y se encareció la concreción del trabajo académico universitario a las licenciaturas, el postgrado y la investigación. Alguno sugirió prospectivamente la conversión de la Universidad en un centro de estudios superiores, consagrado a la formación docente, la especialización, el "recyclage", la maestría, el doctorado y la consultoría, con estudiantes profesionales.

Regresando al trabajo de base, y aceptando el escaso poder renovador de la Universidad por la ubicación y el sometimiento pronto de sus egresados a las circunstancias del mercado, se excluyeron, sin embargo, las actitudes tanto de conformismo, como de derrotismo y de ilusión de un cambio mayúsculo e intempestivo, en favor de una posición equidistante, concorde con la misión académica, intelectual de la Universidad.

Atinadamente se recalcó que la Universidad debe responder a las aspiraciones sociales, lo mismo que a las expectativas individuales, y que para ello ha de preocuparse vivamente por la preparación de sus profesores, con énfasis parejo en su especialización y en su entrenamiento metodológico, por optimizar el rendimiento estudiantil, y porque los currícula concuerden con las necesidades sociales y del estudiante, teniendo siempre presente su responsabilidad social, manifiesta en la deficiencia de su trabajo, del que debe dar cuenta a la comunidad que, como contribuyente de la inversión que se hace de sus impuestos, exige su retorno en servicios eficaces.

IV

El Seminario acogió con encomio la ponencia en torno del "desarrollo de los estudios de postgrado y la preparación para la investigación" en cuanto a análisis de la materia, clasificación de los niveles y grados y formulación de requisitos y finalidades.

Así, y con información reciente y viva de la situación actual, insistió en considerar los estudios de postgrado y la investigación como anhelo legítimo de una Universidad que busca ser tal y su propia identidad, agobiada por una gran demanda social de estudios, por su imperativo propio de proyectarse como un sistema orgánico y funcional sobre la sociedad, y por ascender al cuarto nivel académico pero, teniéndolos al mismo tiempo como un proceso laborioso, continuo y complejo, que demanda personal altamente calificado y devoto, un clima propicio y financiamiento cuantioso o, en otros términos, la llamada masa crítica.

Por eso mismo fue preciso practicar una distinción tajante entre los buenos deseos y la realidad, que impone con la contemplación de las posibilidades ciertas de aquellos estudios y trabajos en la Universidad, y la adopción de estrategias para su iniciación, avance y consolidación, con pasos firmes y todo rigor.

Sobre los estudios de postgrado fue evidente el consenso alrededor del imperativo de cuidar la solidez y seriedad de sus bases, en la secuencia de especialización maestría y doctorado, con determinación de sus requisitos y propósitos, y definición de los títulos y grados, dentro de las equivalencias internacionales para que cumplan con su función genuina y evitar la apertura de programas puramente nominales, repetitivos de los estudios del tercer ciclo.

Tales esfuerzos, se dijo, deben tener necesariamente un contenido volcado sobre los problemas nacionales y regionales, son de suyo útiles en cuanto conducen a una calificación más alta del personal docente e investigador de la Universidad y del que necesitan los aparatos de producción y administración del Estado y la empresa, y aprestigian a la institución. Empero por sus mismas exigencias intrínsecas y costos, demandan la cooperación de sectores distintos de la Universidad y la solidaridad entre las varias universidades de la nación y del área, encarecida y exaltada por todos los asistentes, y de las cuales se mencionaron varios ejemplos alentadores.

Pasando al terreno de la investigación, en primer término se precisó el significado de dicha actividad, distinguiendo, de un lado la verdadera investigación, caracterizada por su creatividad, de la investigación secundaria o trabajo de recopilación y divulgación, y de otro, entre la preparación para la investigación, con el conocimiento adecuado de los métodos y la adquisición de hábitos de análisis y crítica, y la formación de un ambiente propicio para la labor de quienes, con vocación, aptitud y experiencia hayan de dedicarse a ampliar las fronteras del conocimiento. Seguidamente se indicó que ambas tareas, que han de ser interdisciplinarias, competen a la Universidad, con acento especial en la última, dentro de la cual es manifiesto el peligro de que el pensamiento emigre en solicitud de campo adecuado para la reflexión y el trabajo metódico que le es indispensable.

Sin olvidar las diferencias obvias entre investigación fundamental e investigación aplicada y la variedad de las características suyas de acuerdo con la materia, se anotó que la investigación plantea problemas de distinto orden, tales como el dominio de técnicas, información bibliográfica nutrida y actual, claridad sobre las perspectivas de empleo de sus resultados, suficiencia de recursos, respaldo administrativo y justificación.

De otra parte se mencionó el hecho de que, si bien la investigación exige autonomía institucional y libertad personal, de por sí tal independencia está modulada por el contexto social, económico y político. Y por esa vía, se llegó a la consideración de que las posibilidades mismas de la investigación y, sobre todo, la determinación de su objeto, temas y fines concretos, depende en mucho de la política científica de la nación, cuya determinación no es del resorte de las universidades, pero en cuya formulación sí deberían ellas participar.

Posteriormente se denunció la situación de América Latina en este campo, al tenor de la disparidad de grado de desarrollo de los distintos países: casos de programas antiguos, sistemáticos y en progreso; casos de antecedentes importantes interrumpidos, a lo menos en cuanto se refiere a la ubicación en la Universidad; casos de preparativos e iniciación recientes; casos, en fin, en los cuales la investigación es todavía una esperanza remota.

Señalando a la América Latina como un continente relegado, se indicaron como exigencias propias: la orientación de sus recursos y esfuerzos investigativos a satisfacer necesidades reales de la región, en función de sus sociedades y de las grandes mayorías de ésta; la búsqueda de patrones y métodos propios; la determinación de cual es la ciencia que requieren el continente y sus universidades; y cuales son los problemas característicos que deben ser investigados, de conformidad con una estilística sociocultural de la región.

De América Latina se demanda, según una expresión final, una visión universal y una participación activa y no meramente reactiva, crear un ambiente adecuado para que los cuadros de investigadores que retornan del exterior adquieran capacidad y tengan oportunidad reproductiva, y un esfuerzo mancomunado, cooperativo y leal que alcance reconocimiento internacional a sus esfuerzos científicos, le de personería ante los organismos que auspician la investigación, y la haga partícipe de la transferencia vertical y horizontal de tecnología.

En tanto que las universidades latinoamericanas han de obrar con el rigor suficiente para adquirir y conservar confiabilidad por la seriedad de su trabajo, y el tino y el carácter debidos para, advirtiendo el sentido y la orientación de la investigación, discriminar el compromiso de ésta, y optar por la investigación para la liberación y la independencia con repudio de la investigación que acentúa la independencia.

Concluido el relato del Seminario, se le permitió al cronista expresar su reconocimiento por la confianza en que se le distinguió; y recoger el sentimiento unánime de gratitud hacia las entidades organizadoras y patrocinadoras del encuentro, en especial para con las autoridades de la universidad anfitriona, exponentes magníficos de la pujanza cultural y de la generosidad de la nación mexicana.

Durante una semana meditamos y deliberamos con espontaneidad y exigencia mutua sobre problemas fundamentales de nuestra universidad, y manifestado francamente aspiraciones, esperanzas, angustias y dolores sentidos con fe en el pueblo latinoamericano, persuadidos de que las soluciones tienen que partir de nosotros mismos, estimulados por el apoyo y la competencia de los demás países, combinando la seriedad y la regularidad del trabajo con la imaginación y la audacia.

México D. F., 1° de septiembre de 1978.

FERNANDO HINESTROSA.

JOINT UNESCO-IAU RESEARCH PROGRAMME IN HIGHER EDUCATION

UNESCO-IAU UDWAL-UNAM SEMINAR

New Trends and New Responsibilities for Universities in Latin America

Mexico, 28 August - 1 September 1978

PROVISIONAL LIST OF PARTICIPANTS

Dr. Abdulaziz Al Fadda,
President, Riyadh University

Rev. Juan B. Arrién Garcia, S.J.,
Rector, Universidad centroamericana, Managua

Dr. Alberto Drayer,
Secretario, Consejo de Rectores de las Universidades Venezolanas,
Caracas

Drs. H. Eersel,
Kanselier, Universiteit van Suriname, Paramaribo

Dr. Claudio Gutierrez Carranza,
Rector, Universidad de Costa Rica, San José

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector, Universidad Externado de Colombia, Bogota

Mrs. Joan Joshi,
Institute of International Education, New York

Dr. Gerald Lalor,
Pro-Vice-Chancellor, University of the West Indies, Kingston

Rev. João Augusto Mac Dowell, S.J.,
Rector, Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro

Dr. Camilo Mena,
Rector, Universidad Central del Ecuador, Quito

Dr. Julian Napal,
Philippine Women's University, Manila

Dr. Avelino J. Porto
Rector, Universidad de Belgrano, Buenos Aires

Dr. Antonio Rosario,
Rector, Universidad autonoma de Santo Domingo

Dr. Guillermo Soberón,
Rector, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Hanns-Albert Steger,
Friedrich-Alexander-Universität, Erlangen-Nürnberg

Professor Toguyeni,
Rector, Université de Ouagadougou

Dr. José Tola Pasquel,
Rector, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

Dr. Miguel Torres,
Director de Metodología de la Educación Superior,
Ministerio de Educación, La Habana

Dr. Juan Oscar Usher Tapponier,
Rector, Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Asunción

- -x- -
Dr. Pablo Latapí, Author, Background Paper

To be named: a participant from the USSR.

OBSERVERS

Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), San José
Dr. Carlos Tunnerman Bernheim

Federación de Universidades Privadas de América Latina (FUPAC), Guatemala
Dr. Roberto Mertins Murua

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza
Superior (ANUIES), México
Dr. Rafael Velazco Fernandez

Conselho de Reitores das Universidades Brasileiras (CRUB), Brasilia
to be named

Consejo Nacional de Universidades de Venezuela, Caracas
to be named

UNESCO/IAU

Unesco: Dr. Jagbans Balbir, Chief, International University
Relations, Division of Higher Education

Dr. Enrique Oteiza, Director, Centro Regional de Educación
Superior para América Latina y el Caribe (CRESAL)

IAU: Dr. Roger Gaudry, President,
Mr. Douglas J. Aitken, Secretary-General

UDUAL

Dr. Efrén del Pozo, Secretario General

GUESTS

Mr. H.M.R. Keyes, International Association of Universities

Dr. Julio R. Villanueva, Presidente, Conferencia de Rectores de
Universidades Españolas

Other participants:

Dr. Pablo Bolaños
Rector, Universidad de Carabobo, Venezuela

Dr. Juan Casillas García de León
Rector, Universidad Autónoma Metropolitana, Mexico
Member UDUAL Administrative Board

Dr. Gastón Pons Muzzo
Rector, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Member UDUAL Administrative Board

Dr. Fernando Pérez Correa UNAM

Dr. Pedro Rojas UDUAL

Dr. Raúl Armendariz
President, Asociación Ecuatoriana de Universidades
y Escuelas Politécnicas

SEMINARIO UNESCO-AIU-UDUAL-UNAM

"Nuevas tendencias y responsabilidades para las universidades en América Latina"

(28 agosto- 1ºSept. 1978).

AIDE MEMOIRE

Con temor de incurrir en errores y demasias, y contando con la benevolencia de los colegas, emprendo la tarea de hacer un relato, sucinto a la vez que fiel, de las exposiciones de los varios participantes y observadores que intervinieron en este seminario de estudio de las "Nuevas tendencias y responsabilidades de la Universidad Latinoamericana", organizado por la Asociación Internacional de Universidades y la UNESCO, dentro de su programa conjunto de investigación en educación superior, bajo el patrocinio de la UDUAL y con la hospitalidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las actas, con el estudio de base y las contribuciones producidas a lo largo de los debates, serán objeto de publicación ulterior, de modo que esta presentación anticipada y sobre la marcha, tiende, como su propio título lo indica, a recoger las ideas y conceptos sobresalientes, ora por su propia importancia, ora por su acogida o su rechazo generales, con prescindencia de su origen, a manera de memorando para los concurrentes y de visión panorámica para quienes interesados en la materia y el certamen, quieran contentarse con un cuadro resumido de inquietudes, propósitos y aspiraciones de la educación superior en esta área geopolítica, objeto de interés reconocido, oportuno, de las instituciones organizadoras del certamen.

Fraccionando el tema en cuatro sectores: I. Nuevas tareas para la Universidad y nuevas responsabilidades para los maestros y los estudiantes; II. Ampliación del acceso y cambiantes oportunidades de empleo; III. Orientación de los estudios profesionales; y IV. Preparación para investigación y desarrollo de los estudios de postgrado, su tratamiento estuvo precedido de un estudio juicioso y profundo, elaborado a propósito por el Dr. Pablo Latapí, Director de Prospectiva Universitaria, con sede en México, D. F., cuyas apuntes constituyeron un marco de referencia continuo que encauzó la discusión con orden lógico y precisión conceptual.

Ciertamente y como era apenas obvio y deseable, a lo largo de las disquisiciones estuvo presente el alma latinoamericana en su ethos universitario, manifestado en una preocupación rayana en la angustia, en ocasiones desesperada, por las injusticias sociales y estado de dependencia que padecen los distintos pueblos del continente, cuya redención es tenida como función primordial de la Universidad institucionalmente y por medio de sus profesores, sus estudiantes y sus egresados, dentro de un compromiso con los valores morales que se profesan y cuya vigencia constituye una aspiración común.

El conocimiento y la discusión de los distintos problemas se vieron enriquecidos en cada oportunidad con los informes de los participantes sobre la situación de sus respectivos países, lo cual contribuyó a captar parejamente

diferencias y coincidencias, no sólo entre las naciones del continente latinoamericano, sino entre estas y las de otras regiones, y a obtener una visión más de conjunto, con arreglo a la cual, América Latina, dentro de sus particularidades y características, aparece como parte de un movimiento transnacional, sector de la universalidad en la cual está insertada y con la que debe integrarse, buscando metas, estilos y cauces propios, antes que mediante la adopción o trasplante de patrones o modelos ajenos, por prestigiosos y eficaces que se muestren en sus medios de origen, y aumentando de esa forma el peso de su voz y su poder de negociación en el ámbito internacional. Dentro de una reflexión crítica de la Universidad enclavada en su propio medio político, económico y social, en un esfuerzo de análisis y de aplicación a problemas acuciantes, privó la visión prospectiva, dentro de los parámetros de Universidad esperada, a veces temida y Universidad deseada, con una carga emocional y ética insoslayable y análisis y proyección de la realidad presente como secuencia de un desarrollo histórico específico.

I

En torno de las nuevas tareas para la Universidad y las nuevas responsabilidades para maestros y estudiantes, y con llamada de atención a la presencia de los contextos políticos actuales y de tendencias ciertas en curso, se pusieron de relieve tres ejes de cambio: 1) modernización de la Universidad profesionalizante; 2) promoción de la llamada Universidad del espíritu, caracterizada por su privilegio de la investigación; y 3) respuesta a la problemática social con crítica de las estructuras sociales injustas y acción de cambio.

No obstante el reconocimiento general de contar con elementos suficientes de diagnóstico y el anhelo expresado de buscar medios para poner en práctica las soluciones perfiladas, la deliberación se orientó predominantemente en el ámbito teórico, con apremio por las definiciones y los planteamientos ideológicos.

Advirtiendo el mérito de la clasificación de las universidades que trae la ponencia, según el acento puesto por ellas, ora en la formación y capacitación profesional, bien en la investigación y la creación cultural y artística, ya en la crítica de la sociedad y de sí misma para promover el cambio deseado, y sin perjuicio de que cada cual manifestara su predilección, al compás de su pensamiento personal y de la situación imperante en su país, fue apreciable el consenso sobre la necesidad de trabajar hacia una universidad polivalente, que cumpla simultáneamente todas esas tareas, que como alguno anotó, no son nuevas en sí, pero que adquieren realce y significado mayores en la actualidad, cuando se plantea la búsqueda de un nuevo orden internacional que impulse el desarrollo de los pueblos y su concordia basada en la justicia, en forma global, con promoción de todas las capas de la población, respetando los valores de los individuos, de las comunidades, comarcas, países y regiones, en un proceso endógeno, conforme a las declaraciones de principios surgidas en el seno de la UNESCO y adoptadas universalmente.

Partiendo de la base de la relación orgánica existente entre la Universidad y la sociedad, como quiera que aquella es expresión del sistema social y axiológico, como también del rol ideológico y aún político de la Universidad, y a despecho de quienes ansiosamente desearían que la acción correctiva y renovadora de la Universidad traspasara el plano académico, la generalidad de los participantes hizo énfasis en la necesidad de preservar la auto-

nomía de la Universidad y de asegurar su respetabilidad institucional.

Oportunamente se evocaron las vicisitudes de la Universidad mexicana en el ejercicio de la autonomía en los pasados cincuenta años, y pronunciamientos de ilustres rectores suyos en el sentido de que "la lucha entre lo político y lo técnico impide a la Universidad realizar sus fines, rebaja la calidad de los profesores, de sus enseñanzas, de sus programas y en consecuencia, la preparación de sus alumnos" y de que "la violencia es condenable en todas sus formas y manifestaciones, porque intenta suprimir la libertad de los centros educativos al deteriorar su imagen frente a la sociedad".

Además se puso de presente que si bien, "los universitarios, en cuanto ciudadanos, pueden participar en la política, en la forma y términos que garantiza la legislación del país, en cuanto miembros de una institución de cultura, deben contribuir al engrandecimiento de ella, velar por la defensa de su autonomía y estudiar los problemas nacionales y proponer soluciones para estos".

En el mismo orden de ideas se sostuvo que así la formación de profesionales no sea la misión primordial de la Universidad, su afirmación de los valores de la enseñanza y el aprendizaje frente al mundo circundante y la obtención de niveles de excelencia en esos campos constituyen un primer paso en su camino prolongado y continuo para cumplir con las demás tareas, acicateada por los estímulos de la explosión demográfica, la exigencia de implantar nuevas profesiones y producir ciencia y tecnología, y las tensiones sociales que en ellas se proyectan con resonancia mayor.

En fin, se anticipó la inquietud de la incorporación de la Universidad en los planes nacionales y regionales de desarrollo, a propósito de lo cual se manifestaron tendencias diversas, desde el sometimiento de la Universidad a la planificación socialista, hasta el tomar ella la delantera en la planeación, en los países en donde no se ha esbozado aún un plan nacional, pasando por distintas formas de planeación concertada u orientadora, y sin olvidar los mecanismos de alianzas sociales, en primer término con los centros de producción, que hagan más auténtica y eficaz la acción de la Universidad y que proyecten más intensamente a la institución sobre la sociedad, con apertura al diálogo y a la comprensión con otros sectores sociales, incluso habida cuenta de la variabilidad de las relaciones de armonía y contradicción entre la Universidad y el Estado.

A propósito del profesorado, y siguiendo las clasificaciones y encarecimientos del trabajo de base, el análisis reflejó la mentalidad expuesta sobre la institución. De todas maneras se destacó la importancia que tanto en el campo académico, como en el ámbito moral, tiene el que el profesorado, por su dedicación y por su afección, viva la universidad y vivifique su trabajo con la investigación, que es, en última, la que define a la Universidad, la realiza, la transforma y la capacita para el ejercicio cabal de su función crítica.

En últimas, pareció surgir la imagen del profesor a una docente, investigador y crítico social, con responsabilidades morales propias que van más allá de las solas tareas académicas.

Acerca del profesorado se manifestaron como temores fundados, los riesgos, evidentes no solo en América Latina, de que intereses internos, sectoriales o

estamentales, entren en conflicto con los fines propios de la Universidad o entorpezcan su cumplimiento, con amenaza de la autonomía, delante de lo cual hubo coincidencia en pro de que, sin desmedro del consenso y la armonía indispensables para la vida universitaria, ésta se regule en todos los aspectos con criterio estrictamente académicos.

A la pregunta qué estudiante debe formar la Universidad, la respuesta general fué la de que la responsabilidad principal de aquél es su dedicación al estudio, como un deber suyo para con la sociedad a la que pertenece y de la cual deriva su oportunidad cultural. Puntualizando con énfasis que la Universidad se ha de preocupar por los conocimientos y destrezas del alumno, se puso de relieve que quizá deba hacerlo en forma más destacada, por inculcarle inquietud por la realidad de su país, solidaridad con las necesidades de las grandes mayorías y conciencia ó ética de servicio, espíritu que puede impulsarse con labor de extensión desde el comienzo de la carrera y con la propia orientación, contenida y método de los planes y programas de estudio.

II

El tema de la "ampliación del acceso y las oportunidades cambiantes de empleo" se trató a partir de la afirmación del principio de que la educación constituye un derecho humano y social básico, de manera que el Estado, la comunidad y los distintos grupos deben procurar la ampliación y equiparación de las oportunidades educativas en todos los niveles, sin perjuicio de que en la práctica, por las necesidades del desarrollo y la escasez de los recursos, privilegien ciertos niveles y especialidades, dada su correspondencia con los apremios y anhelos nacionales y regionales, pero sin cegar los restantes.

El planteamiento anterior es reiterado específicamente en cuanto se refiere a la educación superior, y más precisamente a la Universidad, señalándolo como una tradición política latinoamericana.

Delante del desafío que ha venido afrontando la Universidad Latinoamericana en las dos últimas décadas, por el aumento descomunal de la demanda social, para el cual, indudablemente no estaba preparada, y que habrá de continuar a un ritmo no predecible con certeza, y luego de la precisión de sus causas: crecimiento demográfico, migración del campo a la ciudad, incorporación creciente de la mujer y de capas más amplias de estratos bajos y aún marginales, necesidad de educación continua, y después de comparar lo ocurrido en los distintos países del Continente con el proceso en los de otras latitudes, se examinó el fenómeno en sus implicaciones sociales, a la vez que internas:

Aún cuando desde el punto de vista social, aquella presión es apenas natural como producto del desarrollo de nuestros países, no obstante la expansión de la matrícula en la forma mayúscula y acelerada que denuncian las estadísticas, el número de universitarios en América Latina es proporcionalmente ~~mayor~~ mayor al de los países más avanzados. Dicha presión, satisfactoria en cuanto a ampliación de oportunidades a una base demográfica más extensa, en lo que atañe a la institución universitaria, produce disfuncionalidad y agravación de las tensiones. La Universidad se ve compelida a improvisar docencia, lo que se traduce en abatimiento de los niveles, con crecimiento de la deserción y frustraciones de sus anhelos de excelencia y de las expectativas de realización personal de sus egresados.

Así se produce contradicción entre la necesidad de abastecer cultural y profesionalmente la demanda de grandes masas y la de preservar la calidad de los estudios y asegurar la formación del espíritu crítico y de servicio del estudiante, sin que sea mucho lo que quepa esperar en este sentido de la utilización de formas no tradicionales de educación.

Se comentó como la selección para el ingreso a la Universidad, cualquiera que sea el sistema que se adopte, no es más que un obstáculo adicional en una carrera larga, en donde obran numerosos factores, tales como los niveles sociales, culturales y económicos del hogar y académicos del estudiante y la región de su origen, aparte de otros ética y políticamente reprobables, cual se señaló en el Seminario recientemente celebrado por la AIU en Halle.

Con ese mismo antecedente se indicó que, existen dos actitudes en cuanto a la educación: considerarla como un valor en sí, a disposición del individuo, prescindiendo de sus proyecciones ocupacionales inmediatas o futuras, y tomarla como un derecho que debe ir apareado con el derecho al trabajo, de modo que por consideraciones sociales, solo pueda otorgarse en la medida de las necesidades y solicitudes establecidas en la planeación, con certidumbre de su aprovechamiento laboral.

El caso es que, como varios participantes lo mencionaron, el desarrollo tecnológico y la creación de nuevas plazas de trabajo son más costosos que la expansión educativa; que las llamadas carreras cortas, respecto de las cuales no hay precisión conceptual ni experiencia satisfactorias, con ser una necesidad cada vez más urgente, no han tenido ni el acogimiento ni la extensión debidas, y que a más de que no existe la coordinación indispensable entre los sectores empleadores y la Universidad, las indicaciones de aquellos no son del todo valederas, confiables y oportunas.

A ello se agregó, resaltando los juicios emitidos en la ponencia, que la Universidad debe preocuparse por atender las aspiraciones de la comunidad en sí, y no apenas las de los sectores con mayor vocería y poder de influjo, en oportunidades superfluas y contrarias a las de las grandes mayorías, y por lo mismo ha de ponerse en guardia frente a la demanda de profesionales que, si bien llenan funciones para un crecimiento económico, poco contribuyen al desarrollo social.

Delante de las alternativas esbozadas, a saber: considerar el desempleo y el subempleo como un problema del cual participa la Universidad, pero cuya solución no es de su incumbencia y que tampoco la afectan directamente, pues ella lo estabiliza y funcionaliza al punto de hacerlo social y políticamente manejable, ávida consideración de la globalidad y riqueza de sus funciones propias; asignar a la Universidad la preparación del personal calificado, en la medida y con los caracteres dispuestos por la planificación estatal, con selección de su parte y alguna opción de los aspirantes, como sucede en los regímenes socialistas; y una involucración más directa de la Universidad en la planeación, que llega a su colaboración con las autoridades respectivas en su diseño, y contempla su acercamiento a los centros de creación y decisión del empleo, y la orienta a buscar salidas laterales, como las carreras cortas y la educación media diversificada, el grueso de los pareceres, con variedad de matices, se inclinó por esta última opción.

Adicionalmente se destacó la conveniencia de que, desde temprano se adelante una divulgación apropiada de las diferentes posibilidades de educación postsecundaria, con indicación de las habilidades requeridas por cada cual y los campos de su desempeño respectivo, y orientación vocacional, acompañada luego de consejería, para perfilar mejor los rumbos de los aspirantes y aliviar la carga pesada de la deserción.

Paralelamente a la formulación de estas inquietudes, se hizo notar como, la naturaleza de la producción moderna conduce a un incremento de la automatización de los procesos, unido a una mayor flexibilidad, lo cual repercute adversamente en las posibilidades de empleo: reducción en cifras absolutas en los puestos de trabajo no calificado, congelación de los de alto nivel y aumento de los requisitos y calificaciones de los de nivel máximo, con derrumbe de las estructuras de empleo y riesgo de que las universidades continúen produciendo profesionales para actividades obsoletas u obsolescentes, dentro de cambios cuyas consecuencias rebasan los conflictos ideológicos. Cuyuntura esta que impone a la América Latina la búsqueda de conceptos y empeños propios: del trabajo, de la restructuración de la sociedad, de la adquisición de poder de negociación internacional y de la adopción y creación de tecnología controlada por su contexto social y sus sistemas valorativos.

III

La orientación de los estudios profesionales se examina en la ponencia con el enfoque de un dilema entre el funcionalismo económico de las profesiones y la crítica de la sociedad, adelantada desde la crítica de las propias profesiones, tomadas como estructuras sociales, cuyo análisis debe adelantarse en pos de posibles reformas que, dentro de los márgenes del sistema, refuercen los procesos deseables de cambio tecnológico, económico y social, y aún de generación de nuevas fuentes de empleo en maneras distintas del ejercicio y la atención de otros grupos sociales.

Dentro de dicho enfoque se mencionó la transformación que experimentan las profesiones en su concepción y práctica, al pasar el centro de posibilidades del ejercicio liberal al ejercicio institucional, y la necesidad de que la Universidad responda al interrogante ineludible de si está preparando los profesionales que requiere la nación en el número, la especialidad y las condiciones apropiadas.

De nuevo se advirtió la imposibilidad de aislamiento de las casas de estudio, a pretexto de conservar su autonomía y el apremio de su acción coordinada con los centros de producción y planeamiento, para el diseño de planes y programas de las carreras, tanto de las tradicionales como de las nuevas.

También, en este orden de ideas, se encareció a atender simultáneamente la actualización y el remozamiento de las carreras tradicionales, para incorporar a ellas los avances científicos, tecnológicos y metodológicos, y la apertura de otras que el contexto social y económico, igual que la intuición y la iniciativa de la Universidad vayan aconsejando establecer, concertadamente y como resultado de reflexión madura, aún a contrariedad de las posibilidades inmediatas del empleo.

No dejó de preocupar la interrogación de si la gama de profesiones que cubren las universidades es excesiva de por sí y en función de las necesidades nacionales, con riesgo de repetición de esfuerzos y de despilfarrero de recursos exiguos, y a la luz de lo que el espectro profesional, ocupacional y científico pudiera aconsejar como preferible, en el sentido de una formación profesional menos especializada, con tendencia a una mayor flexibilidad y adaptabilidad del egresado a circunstancias cambiantes, en lo que se denominó unmacroprofesionalista.

Análogamente surgió la inquietud de que los planes y programas de estudio se orienten más a las necesidades nacionales y locales y a la obtención del espíritu de servicio del estudiante y el profesional, tan reiterada en el curso del Seminario, y se encareció la concreción del trabajo académico universitario a las licenciaturas, el postgrado y la investigación. Alguno sugirió prospectivamente la conversión de la Universidad en un centro de estudios superiores, consagrado a la formación docente, la especialización, el "recyclage", la maestría, el doctorado y la consultoría, con estudiantes profesionales.

Regresando al trabajo de base, y aceptando el escaso poder renovador de la Universidad por la ubicación y el sometimiento pronto de sus egresados a las circunstancias del mercado, se excluyeron, sin embargo, las actitudes tanto de conformismo, como de derrotismo y de ilusión de un cambio mayúsculo e intempestivo, en favor de una posición equidistante, concorde con la misión académica, intelectual de la Universidad.

Atinadamente se recalcó que la Universidad debe responder a las aspiraciones sociales, lo mismo que a las expectativas individuales, y que para ello ha de preocuparse vivamente por la preparación de sus profesores, con énfasis parejo en su especialización y en su entrenamiento metodológico, por optimizar el rendimiento estudiantil, y porque los currícula concuerden con las necesidades sociales y del estudiante, teniendo siempre presente su responsabilidad social, manifiesta en la deficiencia de su trabajo, del que debe dar cuenta a la comunidad que, como contribuyente de la inversión que se hace de sus impuestos, exige su retorno en servicios eficaces.

IV

El Seminario acogió con encomio la ponencia en torno del "desarrollo de los estudios de postgrado y la preparación para la investigación" en cuanto a análisis de la materia, clasificación de los niveles y grados y formulación de requisitos y finalidades.

Así, y con información reciente y viva de la situación actual, insistió en considerar los estudios de postgrado y la investigación como anhelo legítimo de una Universidad que busca ser tal y su propia identidad, agobiada por una gran demanda social de estudios, por su imperativo propio de proyectarse como un sistema orgánico y funcional sobre la sociedad, y por ascender al cuarto nivel académico pero, teniéndolos al mismo tiempo como un proceso laborioso, continuo y complejo, que demanda personal altamente calificado y devoto, un clima propicio y financiamiento cuantioso o, en otros términos, la llamada masa crítica.

Por eso mismo fue preciso practicar una distinción tajante entre los buenos deseos y la realidad, que impone con la contemplación de las posibilidades ciertas de aquellos estudios y trabajos en la Universidad, y la adopción de estrategias para su iniciación, avance y consolidación, con pasos firmes y todo rigor.

Sobre los estudios de postgrado fue evidente el consenso alrededor del imperativo de cuidar la solidez y seriedad de sus bases, en la secuencia de especialización maestría y doctorado, con determinación de sus requisitos y propósitos, y definición de los títulos y grados, dentro de las equivalencias internacionales para que cumplan con su función genuina y evitar la apertura de programas puramente nominales, repetitivos de los estudios del tercer ciclo.

Tales esfuerzos, se dijo, deben tener necesariamente un contenido volcado sobre los problemas nacionales y regionales, son de suyo útiles en cuanto conducen a una calificación más alta del personal docente e investigativo de la Universidad y del que necesitan los aparatos de producción y administración del Estado y la empresa, y aprestigian a la institución. Empero por sus mismas exigencias intrínsecas y costos, demandan la cooperación de sectores distintos de la Universidad y la solidaridad entre las varias universidades de la nación y del área, encarecida y exaltada por todos los asistentes, y de las cuales se mencionaron varios ejemplos alentadores.

Pasando al terreno de la investigación, en primer término se precisó el significado de dicha actividad, distinguiendo, de un lado la verdadera investigación, caracterizada por su creatividad, de la investigación secundaria o trabajo de recopilación y divulgación, y de otro, entre la preparación para la investigación, con el conocimiento adecuado de los métodos y la adquisición de hábitos de análisis y crítica, y la formación de un ambiente propicio para la labor de quienes, con vocación, aptitud y experiencia hayan de dedicarse a ampliar las fronteras del conocimiento. Seguidamente se indicó que ambas tareas, que han de ser interdisciplinarias, competen a la Universidad, con acento especial en la última, dentro de la cual es manifiesto el peligro de que el pensamiento emigre en solicitud de campo adecuado para la reflexión y el trabajo metódico que le es indispensable.

Sin olvidar las diferencias obvias entre investigación fundamental e investigación aplicada y la variedad de las características suyas de acuerdo con la materia, se anotó que la investigación plantea problemas de distinto orden, tales como el dominio de técnicas, información bibliográfica nutrida y actual, claridad sobre las perspectivas de empleo de sus resultados, suficiencia de recursos, respaldo administrativo y justificación.

De otra parte se mencionó el hecho de que, si bien la investigación exige autonomía institucional y libertad personal, de por sí tal independencia está modulada por el contexto social, económico y político. Y por esa vía, se llegó a la consideración de que las posibilidades mismas de la investigación y, sobre todo, la determinación de su objeto, temas y fines concretos, depende en mucho de la política científica de la nación, cuya determinación no es del resorte de las universidades, pero en cuya formulación si deberían ellas participar.

Posteriormente se denunció la situación de América Latina en este campo, al tenor de la disparidad de grado de desarrollo de los distintos países: casos de programas antiguos, sistemáticos y en progreso; casos de antecedentes importantes interrumpidos, a lo menos en cuanto se refiere a la ubicación en la Universidad; casos de preparativos e iniciación recientes; casos, en fin, en los cuales la investigación es todavía una esperanza remota.

Señalando a la América Latina como un continente relegado, se indicaron como exigencias propias: la orientación de sus recursos y esfuerzos investigativos a satisfacer necesidades reales de la región, en función de sus sociedades y de las grandes mayorías de ésta; la búsqueda de patrones y métodos propios; la determinación de cual es la ciencia que requieren el continente y sus universidades; y cuales son los problemas característicos que deben ser investigados, de conformidad con una estilística sociocultural de la región.

De América Latina se demanda, según una expresión final, una visión universal y una participación activa y no meramente reactiva, crear un ambiente adecuado para que los cuadros de investigadores que retornan del exterior adquieran capacidad y tengan oportunidad reproductiva, y un esfuerzo mancomunado, cooperativo y leal que alcance reconocimiento internacional a sus esfuerzos científicos, le de personería ante los organismos que auspician la investigación, y la haga partícipe de la transferencia vertical y horizontal de tecnología.

En tanto que las universidades latinoamericanas han de obrar con el rigor suficiente para adquirir y conservar confiabilidad por la seriedad de su trabajo, y el tino y el carácter debidos para, advirtiendo el sentido y la orientación de la investigación, discriminar el compromiso de ésta, y optar por la investigación para la liberación y la independencia con repudio de la investigación que acentúa la independencia.

Concluido el relato del Seminario, seale permitido al cronista expresar su reconocimiento por la confianza en que se le distinguió; y recoger el sentimiento unánime de gratitud hacia las entidades organizadoras y patrocinadoras del encuentro, en especial para con las autoridades de la universidad anfitriona, exponentes magníficos de la pujanza cultural y de la generosidad de la nación mexicana.

Durante una semana meditamos y deliberamos con espontaneidad y exigencia mutua sobre problemas fundamentales de nuestra universidad, y manifestado francamente aspiraciones, esperanzas, angustias y dolores sentidos con fe en el pueblo latinoamericano, persuadidos de que las soluciones tienen que partir de nosotros mismos, estimulados por el apoyo y la competencia de los demás países, combinando la seriedad y la regularidad del trabajo con la imaginación y la audacia.

México D. F., 1° de septiembre de 1978.

FERNANDO HINESTROSA.

PROGRAMA DE EVENTOS SOCIALES PARA LOS PARTICIPANTES AL SEMINARIO DE LA
UNESCO/AIU/UDUAL/UNAM Y SUS ACOMPAÑANTES.

Lunes 28 de agosto.

8.15 horas

Salida al Palacio de Minería para la Ceremonia Solemne de Inauguración del Seminario, con asistencia del Lic. José López Portillo, Presidente de la República y del Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. (*)

20.00 horas

Cena de bienvenida ofrecida por la Universidad Nacional Autónoma de México. Antigua Escuela de Medicina de la UNAM. (*)

Martes 29 de agosto

19.45 horas.

Salida al Concierto de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes. Edificio de la Pinacoteca Virreinal (*)

Miércoles 30 de agosto

19.30 horas

Salida al Palacio de Bellas Artes. Ballet Folklórico de México (*)

Jueves 31 de agosto

20.00 horas.

Cena ofrecida por el Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. Hotel del Prado. (*)

Viernes 1o. de septiembre

10.00 horas

Salida al Museo Nacional de Antropología.

13.30 horas.

Almuerzo en el Restaurant "Del Lago" (*) (Se requiere que los señores vistan traje y usen corbata.)

15.30 horas

Regreso de las señoras al Hotel Bamer.

Salida de los Participantes para el edificio de la UDUAL.

16.00 a 18.00 horas.

SESION (RELATO).

18.30 horas.

Salida para la Sala de Conciertos "NEZAHUALCOYOTL" de la UNAM.

19.00 horas

Concierto en la Sala "Nezahualcoyotl". (*)

21.30 horas

Cena de despedida ofrecida por el Dr. Guillermo Soberón y la Dra. Socorro Chávez de Soberón

(*) ESTOS EVENTOS SE REALIZARAN EN COMPAÑIA DE LAS SEÑORAS Y ACOMPAÑANTES.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS DAMAS Y OTROS ACOMPAÑANTES DE LOS PARTICIPANTES
AL SEMINARIO UNESCO/AIU/UDUAL/UNAM.

Lunes 28 de agosto

- 8.15 horas. Salida del Hotel para la Inauguración Solemne del Seminario, con asistencia del Lic. José López Portillo, Presidente de la República y el Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. Palacio de Minería. (*)
- 11.00 horas. Salida del Palacio de Minería a Ciudad Universitaria. Visita del Campus de la Ciudad Universitaria.
- 13.30 horas. Almuerzo ofrecido por la Dra. Socorro Chávez de Soberón en su residencia.
- 15.00 horas. Visita al Polyforum Cultural Siqueiros y Centro de Artesanías.
- 17.30 horas. Regreso al Hotel Bamer.
- 20.00 horas. Cena de bienvenida ofrecida por la UNAM, en la Antigua Escuela de Medicina. (*)

Martes 29 de agosto.

- 10.00 horas. Salida del Hotel hacia la zona arqueológica de Teotihuacán.
Visita guiada a las principales zonas de Teotihuacán.
- 13.30 horas. Almuerzo en el Restaurant "Pirámides" en Teotihuacán.
- 15.00 horas. Regreso al Hotel.
- 19.45 horas. Salida al Concierto de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes. "PINACOTECA VIRREINAL" (*)

Miércoles 30 de agosto

- 10.00 horas. Salida del Hotel rumbo al Centro Comercial "Plaza Satélite". Visita al Centro.
- 13.00 horas. Almuerzo en Tepozotlán y Visita guiada al Museo Nacional del Virreinato. (Iglesia y Claustro de los Jesuitas, Siglo XVIII).
- 16.30 horas. Regreso al Hotel.
- 19.30 horas. Salida del Hotel al Palacio de las Bellas Artes. Ballet Folklórico de México. (*)

(*) Los eventos marcados con asterisco, son a los que concurrirán los participantes y los acompañantes juntos.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado Postal 70232
Tels. 542 97-26 550 52-15
Exts. 4189 4929
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

- 2 -

Jueves 31 de agosto.

10.00 horas.

Salida del Hotel. Visita guiada a la Zona Colonial de la ciudad de México.

Visita a la zona de recientes descubrimientos Arqueológicos (Proyecto Templo Mayor, COYOLXAUHQUI
Almuerzo en el Restauran de San Angel Inn.

13.30 horas.

Visita a diversas tiendas de la zona de San Angel.
Regreso al Hotel.

15.00 horas

16.30 horas

20.00 horas

Cena Ofrecida por el Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. HOTEL DEL PRADO. (*)

Viernes 1o. de septiembre.

10.00 horas

Salida del Hotel para visitar el Museo Nacional de Antropología. (*)

13.30 horas

Comida en el Restaurant "DEL LAGO" (*)

15.30 horas.

Regreso de las señoras al Hotel y de los Participantes al Edificio de la UDUAL en donde tendrán la última sesión del Seminario (RELATO)

18.00 horas

Salida del Hotel Rumbo a la Sala "NEZAHUALCOYOTL"

19.00 horas

Concierto en la Sala de Conciertos "NEZAHUALCOYOTL" de la UNAM. (*)

21.00 horas.

Cena de Despedida ofrecida por el Dr. Guillermo Soberón y la Dra. Socorro Chávez de Soberón

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS DAMAS Y OTROS ACOMPAÑANTES DE LOS PARTICIPANTES
AL SEMINARIO UNESCO/AIU/UDUAL/UNAM.

Lunes 28 de agosto

- 8.15 horas. Salida del Hotel para la Inauguración Solemne del Seminario, con asistencia del Lic. José López Portillo, Presidente de la República y el Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. Palacio de Minería. (*)
- 11.00 horas. Salida del Palacio de Minería a Ciudad Universitaria. Visita del Campus de la Ciudad Universitaria.
- 13.30 horas. Almuerzo ofrecido por la Dra. Socorro Chávez de Soberón en su residencia.
- 15.00 horas. Visita al Polyforum Cultural Siqueiros y Centro de Artesanías.
- 17.30 horas. Regreso al Hotel Bamer.
- 20.00 horas. Cena de bienvenida ofrecida por la UNAM, en la Antigua Escuela de Medicina. (*)

Martes 29 de agosto.

- 10.00 horas. Salida del Hotel hacia la zona arqueológica de Teotihuacán. Visita guiada a las principales zonas de Teotihuacán.
- 13.30 horas. Almuerzo en el Restaurant "Pirámides" en Teotihuacán.
- 15.00 horas. Regreso al Hotel.
- 19.45 horas. Salida al Concierto de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes. "PINACOTECA VIRREINAL" (*)

Miércoles 30 de agosto

- 10.00 horas. Salida del Hotel rumbo al Centro Comercial "Plaza Satélite". Visita al Centro.
- 13.00 horas. Almuerzo en Tepozotlán y Visita guiada al Museo Nacional del Virreinato. (Iglesia y Claustro de los Jesuitas, Siglo XVIII).
- 16.30 horas. Regreso al Hotel.
- 19.30 horas. Salida del Hotel al Palacio de las Bellas Artes. Ballet Folklórico de México. (*)

(*) Los eventos marcados con asterisco, son a los que concurrirán los participantes y los acompañantes juntos.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
SECRETARIA GENERAL

Dirección Cablegráfica: UDUAL

Apartado Postal 70232
Tels. 548 97-86 550-52-15
Exts. 4189 4929
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

- 2 -

Jueves 31 de agosto.

10.00 horas.

Salida del Hotel. Visita guiada a la Zona Colonial de la ciudad de México.

Visita a la zona de recientes descubrimientos Arqueológicos (Proyecto Templo Mayor, COYOLXAUHQUI)

13.30 horas.

Almuerzo en el Restaurant de San Angel Inn.

15.00 horas

Visita a diversas tiendas de la zona de San Angel.

16.30 horas

Regreso al Hotel.

20.00 horas

Cena Ofrecida por el Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. HOTEL DEL PRADO. (*)

Viernes 1o. de septiembre.

10.00 horas

Salida del Hotel para visitar el Museo Nacional de Antropología. (*)

13.30 horas

Comida en el Restaurant "DEL LAGO" (*)

15.30 horas.

Regreso de las señoras al Hotel y de los Participantes al Edificio de la UDUAL en donde tendrán la última sesión del Seminario (RELATO)

18.00 horas

Salida del Hotel Rumbo a la Sala "NEZAHUALCOYOTL"

19.00 horas

Concierto en la Sala de Conciertos "NEZAHUALCOYOTL" de la UNAM. (*)

21.00 horas.

Cena de Despedida ofrecida por el Dr. Guillermo Soberón y la Dra. Socorro Chávez de Soberón

PROGRAMA DE EVENTOS SOCIALES PARA LOS PARTICIPANTES AL SEMINARIO DE LA
UNESCO/ATU/UDUAL/UNAM Y SUS ACOMPAÑANTES.

Lunes 28 de agosto.

8.15 horas

Salida al Palacio de Minería para la Ceremonia Solemne de Inauguración del Seminario, con asistencia del Lic. José López Portillo, Presidente de la República y del Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. (*)

20.00 horas

Cena de bienvenida ofrecida por la Universidad Nacional Autónoma de México. Antigua Escuela de Medicina de la UNAM. (*)

Martes 29 de agosto

19.45 horas.

Salida al Concierto de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes. Edificio de la Pinacoteca Virreinal (*)

Miércoles 30 de agosto

19.30 horas

Salida al Palacio de Bellas Artes. Ballet Folklórico de México (*)

Jueves 31 de agosto

20.00 horas.

Cena ofrecida por el Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. Hotel del Prado. (*)

Viernes 1o. de septiembre

10.00 horas

Salida al Museo Nacional de Antropología. Almuerzo en el Restaurant "Del Lago" (*) (Se requiere que los señores vistan traje y usen corbata.)

13.30 horas.

Regreso de las señoras al Hotel Bamer. Salida de los Participantes para el edificio de UDUAL.

15.30 horas

SESION (RELATO).

16.00 a 18.00 horas.

Salida para la Sala de Conciertos "NEZAHUALCOYOTL de la UNAM.

18.30 horas.

Concierto en la Sala "Nezahualcoyotl". (*)

19.00 horas

Cena de despedida ofrecida por el Dr. Guillermo Berón y la Dra. Socorro Chávez de Soberón

21.30 horas

(*) ESTOS EVENTOS SE REALIZARAN EN COMPAÑIA DE LAS SEÑORAS Y ACOMPAÑANTES.

DIRECTORIO ALFABETICO DE LOS PARTICIPANTES AL SEMINARIO UNESCO-AIU-
UDUAL-UNAM SOBRE " NUEVAS TENDENCIAS Y NUEVAS RESPONSABILIDADES DE
LAS UNIVERSIDADES EN LATINOAMERICA" Agosto 28 - 1 Septiembre de 1978

MR. DOUGLAS J. AITKEN
SECRETARY GENERAL
INTERNATIONAL ASSOCIATION OF UNIVERSITIES
1 RUE MIOLLIS 75732 PARIS CEDEX 15

DR. RAUL ARMENDARIZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ECUATORIANA
DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS
CASILLA 334
AMBATO , ECUADOR

REV. JUAN B. ARRIEN GARCIA, S.J.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
MANAGUA, NICARAGUA, C.A.

DR. JAGBANS BALBIR
CHIEF, SECTION OF HIGHER EDUCATION
UNESCO, 7 PLACE DE FONTENOY, 75700 PARIS

DR. JUAN CASILLAS GARCIA DE LEON
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
BOULEVARD AVILA CAMACHO NO. 90
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO

DR. ALBERTO DRAYER
SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE UNIVERSIDADES DE VENEZUELA, 4° PISO
EDIFICIO BANCO ITALO VENEZOLANO,
AVENIDA URDANETA, CARACAS, VENEZUELA

DR. ROGER GAUDRY
PRESIDENT ASSOCIATION INTERNATIONALE DES UNIVERSITÉS
UNIVERSITÉ DE MONTREAL
MONTREAL - CANADA

DR. CLAUDIO GUTIERREZ CARRANZA
RECTOR UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SAN PEDRO MONTES DE OCA
SAN JOSE, COSTA RICA

DR. FERNANDO HINESTROSA
RECTOR UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CALLE 12, NO. 1 -17 ESTE -
BOGOTA, COLOMBIA

MRS. JOAN JOSHI
INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION
809 UNITED NATIONS PLAZA
NEW YORK CITY, N.Y. 10017 USA

DR. PABLO LATAPI
PROSPECTIVA UNIVERSITARIA
BARRANCA DEL MUERTO 362- 1°
MEXICO 20, D.F. TEL. 593 -6i-08

REV. JOAO A. MAC DOWELL, S.J.
RECTOR PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
RIO DE JANEIRO
RUA MARQUES DE SAO VICENTE 225
ZC 19, RIO DE JANEIRO, BRASIL

DR. CAMILO MENA MENA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
CASILLA # 3129
MANUEL ITURREY NO. 188
QUITO, ECUADOR TEL. 520635

DR. ROBERTO MERTINS MURUA
SECRETARIO GENERAL
FEDERACION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
CENTRAL Y PANAMA (FUPAC)
12 CALLE 2-04, ZONA 9, EDIFICIO PLAZA DEL SOL
5° NIVEL. OF. 508
GUATEMALA, C.A.

DR. CESAR MUÑOZ LLERENA
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
SANTA PRISCA 269
CASILLA POSTAL 2311
QUITO, ECUADOR tel. 520-196
542-365

DR. JULIAN NAPAL
PHILIPPINE WOMEN'S UNIVERSITY
TAFT AVENUE
MANILA

DR. ENRIQUE OTEIZA
DIRECTOR, CENTRO REGIONAL PARA LA EDUCACION
SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRESAL)
UNESCO - APARTADO 1969
CARACAS-VENEZUELA

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
SECRETARIO GENERAL ACADEMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F.

DR. GASTON PONS MUZZO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS
AV. REPUBLICA DE CHILE 295
LIMA, PERU

DR. AVELINO J. PORTO
RECTOR UNIVERSIDAD DE BELGRANO
FEDERICO LACROZE NO. 1959
BUENOS AIRES, ARGENTINA

DR. EFREN C. DEL POZO
SECRETARIO GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
APARTADO POSTAL 70232
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F. TEL. 548-97-86
548-02-69

DR. ANTONIO ROSARIO
RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

DR. GUILLERMO SOBERON
PRESIDENTE DE LA UDUAL Y
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA
MEXICO 20, D.F.

DR. HANNS ALBERT STEGER
FRIEDRICH ALEXANDER UNIVERSITAT
ERLANGEN, NURNBERG
DOMICILIO : SPARDORFERSTRASSE 55
852 ERLANGEN
REP. FEDERAL DE ALEMANIA

DR. CARLOS TUNNERMAN
DIRECTOR PROGRAMA CENTROAMERICANO DE DESARROLLO
CIENTIFICO Y TECNOLOGICO
CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA (CSUCA)
CIUDAD UNIVERSITARIA "RODRIGO FACIO"
APARTADO 37 - CABLE COSUCA TEL. 25-27-44
COSTA RICA, C.A.

PROFESSOR Y.A. TOGUYENI
UNIVERSITE DE OUAGADOUGOU
B.P. 7021 A OUAGADOUGOU
UPPER VOLTA, AFRICA

DR. JOSE TOLA PASQUEL
RECTOR PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
APDO. 1761, CD. UNIVERSITARIA
FUNDO PANDO, LIMA 21, PERU

DR. PEDRO ROJAS
COORDINADOR GENERAL CONFERENCIAS UDUAL
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F.

DR. MIGUEL TORRES HERNANDEZ
DIRECTOR DE METODOLOGIA DE
LA EDUCACION SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION,
LA HABANA, CUBA

DR. JUAN OSCAR USHER TAPPONIER
RECTOR UNIVERSIDAD CATOLICA
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
INDEPENDENCIA NACIONAL Y COMUNEROS
ASUNCION, PARAGUAY TEL. 4 1044 y 4 7173

DR. RAFAEL VELAZCO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR (ANUIES)
AVE. INSURGENTES SUR NO. 2133
MEXICO 20, D.F.

DR. JULIO R. VILLANUEVA
PRESIDENTE CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA TEL. 214518
DOMICILIO PARTICULAR :
AVENIDA ALEMANIA 23, 3°, SALAMANCA TEL. 218350

DIRECTORIO ALFABETICO DE LOS PARTICIPANTES AL SEMINARIO UNESCO-AIU-
UDUAL-UNAM SOBRE " NUEVAS TENDENCIAS Y NUEVAS RESPONSABILIDADES DE
LAS UNIVERSIDADES EN LATINOAMERICA" Agosto 28 - 1 Septiembre de 1978

MR. DOUGLAS J. AITKEN
SECRETARY GENERAL
INTERNATIONAL ASSOCIATION OF UNIVERSITIES
1 RUE MIOLLIS 75732 PARIS CEDEX 15

DR. RAUL ARMENDARIZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ECUATORIANA
DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS
CASILLA 334
AMBAATO , ECUADOR

REV. JUAN B. ARRIEN GARCIA, S.J.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
MANAGUA, NICARAGUA, C.A.

DR. JAGBANS BALBIR
CHIEF, SECTION OF HIGHER EDUCATION
UNESCO, 7 PLACE DE FONTENOY, 75700 PARIS

DR. JUAN CASILLAS GARCIA DE LEON
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
BOULEVARD AVILA CAMACHO NO. 90
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO

DR. ALBERTO DRAYER
SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE UNIVERSIDADES DE VENEZUELA, 4° PISO
EDIFICIO BANCO ITALO VENEZOLANO,
AVENIDA URDANETA, CARACAS, VENEZUELA

DR. ROGER GAUDRY
PRESIDENT ASSOCIATION INTERNATIONALE DES UNIVERSITES
UNIVERSITÉ DE MONTREAL
MONTREAL - CANADA

DR. CLAUDIO GUTIERREZ CARRANZA
RECTOR UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SAN PEDRO MONTES DE OCA
SAN JOSE, COSTA RICA

DR. FERNANDO HINESTROSA
RECTOR UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CALLE 12, NO. 1 -17 ESTE
BOGOTA, COLOMBIA

MRS. JOAN JOSHI
INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION
809 UNITED NATIONS PLAZA
NEW YORK CITY, N.Y. 10017 USA

DR. PABLO LATAPI
PROSPECTIVA UNIVERSITARIA
BARRANCA DEL MUERTO 362- 1°
MEXICO 20, D.F. TEL. 593 -6i-08

REV. JOAO A. MAC DOWELL, S.J.
RECTOR PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
RIO DE JANEIRO
RUA MARQUES DE SAO VICENTE 225
ZC 19, RIO DE JANEIRO, BRASIL

DR. CAMILO MENA MENA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
CASILLA # 3129
MANUEL ITURREY NO. 188
QUITO, ECUADOR TEL. 520635

DR. ROBERTO MERTINS MURUA
SECRETARIO GENERAL
FEDERACION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
CENTRAL Y PANAMA (FUPAC)
12 CALLE 2-04, ZONA 9, EDIFICIO PLAZA DEL SOL
5° NIVEL. OF. 508
GUATEMALA, C.A.

DR. CESAR MUÑOZ LLERENA
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
SANTA PRISCA 269
CASILLA POSTAL 2311
QUITO, ECUADOR tel. 520-196
542-365

DR. JULIAN NAPAL
PHILIPPINE WOMEN'S UNIVERSITY
TAFT AVENUE
MANILA

DR. ENRIQUE OTEIZA
DIRECTOR, CENTRO REGIONAL PARA LA EDUCACION
SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRESAL)
UNESCO - APARTADO 1969
CARACAS-VENEZUELA

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
SECRETARIO GENERAL ACADEMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F.

DR. GASTON PONS MUZZO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS
AV. REPUBLICA DE CHILE 295
LIMA, PERU

DR. AVELINO J. PORTO
RECTOR UNIVERSIDAD DE BELGRANO
FEDERICO LACROZE NO. 1959
BUENOS AIRES, ARGENTINA

DR. EFREN C. DEL POZO
SECRETARIO GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
APARTADO POSTAL 70232
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F. TEL. 548-97-86
548-02-69

DR. ANTONIO ROSARIO
RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

DR. GUILLERMO SOBERON
PRESIDENTE DE LA UDUAL Y
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA
MEXICO 20, D.F.

DR. HANNS ALBERT STEGER
FRIEDRICH ALEXANDER UNIVERSITAT
ERLANGEN, NURNBERG
DOMICILIO : SPARDORFERSTRASSE 55
852 ERLANGEN
REP. FEDERAL DE ALEMANIA

DR. CARLOS TUNNERMAN
DIRECTOR PROGRAMA CENTROAMERICANO DE DESARROLLO
CIENTIFICO Y TECNOLOGICO
CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA (CSUCA)
CIUDAD UNIVERSITARIA "RODRIGO FACIO"
APARTADO 37 - CABLE COSUCA TEL. 25-27-44
COSTA RICA, C.A.

PROFESSOR Y.A. TOGUYENI
UNIVERSITE DE OUAGADOUGOU
B.P. 7021 A OUAGADOUGOU
UPPER VOLTA, AFRICA

DR. JOSE TOLA PASQUEL
RECTOR PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
APDO. 1761, CD. UNIVERSITARIA
FUNDO PANDO, LIMA 21, PERU

DR. PEDRO ROJAS
COORDINADOR GENERAL CONFERENCIAS UDUAL
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F.

DR. MIGUEL TORRES HERNANDEZ
DIRECTOR DE METODOLOGIA DE
LA EDUCACION SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION,
LA HABANA, CUBA

DR. JUAN OSCAR USHER TAPPONIER
RECTOR UNIVERSIDAD CATOLICA
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
INDEPENDENCIA NACIONAL Y COMUNEROS
ASUNCION, PARAGUAY TEL. 4 1044 y 4 7173

DR. RAFAEL VELAZCO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR (ANUIES)
AVE. INSURGENTES SUR NO. 2133
MEXICO 20, D.F.

DR. JULIO R. VILLANUEVA
PRESIDENTE CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA TEL. 214518
DOMICILIO PARTICULAR :
AVENIDA ALEMANIA 23, 3º, SALAMANCA TEL. 218350

DIRECTORIO ALFABETICO DE LOS PARTICIPANTES AL SEMINARIO UNESCO-AIU-
UDUAL-UNAM SOBRE " NUEVAS TENDENCIAS Y NUEVAS RESPONSABILIDADES DE
LAS UNIVERSIDADES EN LATINOAMERICA" Agosto 28 - 1 Septiembre de 1978

MR. DOUGLAS J. AITKEN
SECRETARY GENERAL
INTERNATIONAL ASSOCIATION OF UNIVERSITIES
1 RUE MIOLLIS 75732 PARIS CEDEX 15

DR. RAUL ARMENDARIZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ECUATORIANA
DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS
CASILLA 334
AMBAATO , ECUADOR

REV. JUAN B. ARRIEN GARCIA, S.J.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
MANAGUA, NICARAGUA, C.A.

DR. JAGBANS BALBIR
CHIEF, SECTION OF HIGHER EDUCATION
UNESCO, 7 PLACE DE FONTENOY, 75700 PARIS

DR. JUAN CASILLAS GARCIA DE LEON
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
BOULEVARD AVILA CAMACHO NO. 90
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO

DR. ALBERTO DRAYER
SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE UNIVERSIDADES DE VENEZUELA, 4° PISO
EDIFICIO BANCO ITALO VENEZOLANO,
AVENIDA URDANETA, CARACAS, VENEZUELA

DR. ROGER GAUDRY
PRESIDENT ASSOCIATION INTERNATIONALE DES UNIVERSITÉS
UNIVERSITÉ DE MONTREAL
MONTREAL - CANADA

DR. CLAUDIO GUTIERREZ CARRANZA
RECTOR UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SAN PEDRO MONTES DE OCA
SAN JOSE, COSTA RICA

DR. FERNANDO HINESTROSA
RECTOR UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CALLE 12, NO. 1 -17 ESTE
BOGOTA, COLOMBIA

MRS. JOAN JOSHI
INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION
809 UNITED NATIONS PLAZA
NEW YORK CITY, N.Y. 10017 USA

DR. PABLO LATAPI
PROSPECTIVA UNIVERSITARIA
BARRANCA DEL MUERTO 362- 1°
MEXICO 20, D.F. TEL. 593 -6i-08

REV. JOAO A. MAC DOWELL, S.J.
RECTOR PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
RIO DE JANEIRO
RUA MARQUES DE SAO VICENTE 225
ZC 19, RIO DE JANEIRO, BRASIL

DR. CAMILO MENA MENA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
CASILLA # 3129
MANUEL ITURREY NO. 188
QUITO, ECUADOR TEL. 520635

DR. ROBERTO MERTINS MURUA
SECRETARIO GENERAL
FEDERACION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
CENTRAL Y PANAMA (FUPAC)
12 CALLE 2-04, ZONA 9, EDIFICIO PLAZA DEL SOL
5° NIVEL. OF. 508
GUATEMALA, C.A.

DR. CESAR MUÑOZ LLERENA
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
SANTA PRISCA 269
CASILLA POSTAL 2311
QUITO, ECUADOR tel. 520-196
542-365

DR. JULIAN NAPAL
PHILIPPINE WOMEN'S UNIVERSITY
TAFT AVENUE
MANILA

DR. ENRIQUE OTEIZA
DIRECTOR, CENTRO REGIONAL PARA LA EDUCACION
SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRESAL)
UNESCO - APARTADO 1969
CARACAS-VENEZUELA

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
SECRETARIO GENERAL ACADEMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F.

DR. GASTON PONS MUZZO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS
AV. REPUBLICA DE CHILE 295
LIMA, PERU

DR. AVELINO J. PORTO
RECTOR UNIVERSIDAD DE BELGRANO
FEDERICO LACROZE NO. 1959
BUENOS AIRES, ARGENTINA

DR. EFREN C. DEL POZO
SECRETARIO GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
APARTADO POSTAL 70232
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F. TEL. 548-97-86
548-02-69

DR. ANTONIO ROSARIO
RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

DR. GUILLERMO SOBERON
PRESIDENTE DE LA UDUAL Y
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA
MEXICO 20, D.F.

DR. HANNS ALBERT STEGER
FRIEDRICH ALEXANDER UNIVERSITAT
ERLANGEN, NURNBERG
DOMICILIO : SPARDORFERSTRASSE 55
852 ERLANGEN
REP. FEDERAL DE ALEMANIA

DR. CARLOS TUNNERMAN
DIRECTOR PROGRAMA CENTROAMERICANO DE DESARROLLO
CIENTIFICO Y TECNOLOGICO
CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA (CSUCA)
CIUDAD UNIVERSITARIA "RODRIGO FACIO"
APARTADO 37 - CABLE COSUCA TEL. 25-27-44
COSTA RICA, C.A.

PROFESSOR Y.A. TOGUYENI
UNIVERSITE DE OUAGADOUGOU
B.P. 7021 A OUAGADOUGOU
UPPER VOLTA, AFRICA

DR. JOSE TOLA PASQUEL
RECTOR PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
APDO. 1761, CD. UNIVERSITARIA
FUNDO PANDO, LIMA 21, PERU

DR. PEDRO ROJAS
COORDINADOR GENERAL CONFERENCIAS UDUAL
CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO 20, D.F.

DR. MIGUEL TORRES HERNANDEZ
DIRECTOR DE METODOLOGIA DE
LA EDUCACION SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION,
LA HABANA, CUBA

DR. JUAN OSCAR USHER TAPPONIER
RECTOR UNIVERSIDAD CATOLICA
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
INDEPENDENCIA NACIONAL Y COMUNEROS
ASUNCION, PARAGUAY TEL. 4 1044 y 4 7173

DR. RAFAEL VELAZCO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E
INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR (ANUIES)
AVE. INSURGENTES SUR NO. 2133
MEXICO 20, D.F.

DR. JULIO R. VILLANUEVA
PRESIDENTE CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA TEL. 214518
DOMICILIO PARTICULAR :
AVENIDA ALEMANIA 23, 3°, SALAMANCA TEL. 218350